



**Banco Autofin México, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
y Subsidiaria**

REPORTE ANUAL 2019

Que de conformidad con lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presenta Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple.

Las cifras contenidas en los estados financieros, no se reexpresan en virtud de haber operado en un entorno económico no inflacionario, de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF B-10), vigente a partir del 1º de enero de 2008. Ante un cambio de entorno, no inflacionario a uno inflacionario, la Institución reconocerá los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de conformidad con lo establecido en la norma de referencia.

Las cifras contenidas en este reporte están expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica otra unidad monetaria.

	CONTENIDO	Página
I.	Comentarios de la administración	3
II.	Gobierno Corporativo	11
III.	Indicadores Financieros	14
IV.	Variaciones relevantes del Balance General Consolidado	16
V.	Variaciones relevantes del Estado de Resultados Consolidado	38
VI.	Políticas Internas	41
VII.	Control Interno	42
VIII	Administración Integral de Riesgos	43

I. Comentarios de la Administración

Captación

Con el objetivo de continuar con la estrategia de incrementar la Captación del Banco, durante el 2019 se realizaron diversos esfuerzos en torno a los productos de Cuentas de Ahorro e Inversión.

Como parte de ello se lanzó el producto **Mi Cuenta Crece**, con la intención de fomentar la educación financiera en los niños mediante una cuenta de ahorro, que los ayude a comprender el mundo financiero, llevar un control de sus ahorros e impulsar el logro de los sueños del menor.



Además se impulsaron los productos de inversión: **Plan Crece** y **Tanda BAM**, resaltando los atributos de cada producto.

Plan crece
MI BANCO

Personas Personas Físicas con o sin Actividad Empresarial
Monto mínimo de Inversión: **\$25,000.**
Plazo de 365 días
Tasa de hasta el 15%* en el mes 12
Permite disponer de los recursos con previo aviso 24 hrs. hábiles

TANDA
BAM

Personas Personas Físicas con o sin Actividad Empresarial
Monto mínimo de Inversión: **\$500.**
Plazo de 90 a 365 días
Depósitos constantes para alcanzar una meta de ahorro
Ideal para quienes no tienen un capital para invertir

BAM Elite

Tambien se relanzó **BAM Elite**, con la finalidad de ofrecer la tranquilidad a nuestros clientes de invertir en plazos de 3 y 5 años, con el beneficio de **recibir el pago de sus rendimientos al momento de realizar la inversión**. Dirigido a personas físicas con o sin actividad empresarial.

BAMelite



Este producto ha ayudado a la red de sucursales a tener una herramienta más para la captación a Largo Plazo.

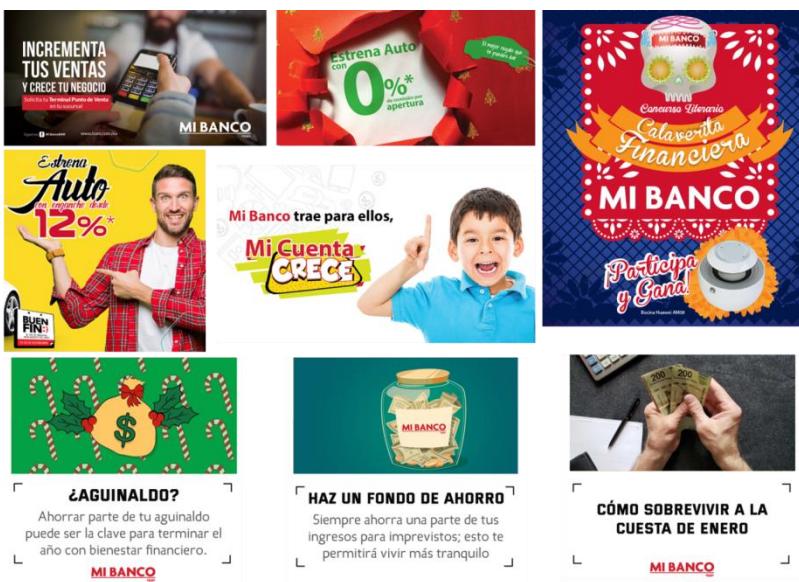
Oficinas Administrativas

Se realizó la apertura de **5 nuevas Oficinas Administrativas** en las ciudades de **Tuxtla, Mazatlán, Mexicali, Veracruz y Villahermosa**, con el objetivo expansión y penetración de nuevos mercados en el interior de la República, así como de sumar esfuerzos en el logro de metas.



Redes Sociales

La presencia de **MI BANCO** en **Redes Sociales** es de gran importancia, por lo que se continúa con la generación de nueva comunidad, enfocándose principalmente en los clientes vigentes, para mantenerlos informados, acerca de promociones, ofertas, avisos institucionales, tips financieros y dinámicas para la lealtad de marca.





Seguros

Con **MI BANCO seguro ahorras**, es el tagline para la campaña de **Seguro de Auto**, la cual tiene como diferenciador la cotización y contratación del Seguro de Auto con las diferentes aseguradoras participantes, de manera ágil y **100% digital**. Se realizaron esfuerzos para su difusión vía correo electrónico, pauta en Facebook, post orgánicos y a través de toda la fuerza de ventas en sucursales y oficinas administrativas

con ligas personalizadas para la medición de resultados de cada medio y ejecutivo.



HDI
 SEGUROS

Coberturas	Opiniones	
5 de 5	5 de 5	

Precio regular ~~\$12,104.78~~
Oferta BAM: \$10,015.31
 Ahorras: \$2,179.07 (23%)

Contratar en línea

[Ver detalle ▾](#)

Coberturas	Opiniones
1 de 5	5 de 5

Precio regular ~~\$12,412.46~~
Oferta BAM: \$10,141.09
 Ahorras: \$2,271.37 (20%)

Contratar en línea

[Ver detalle ▾](#)

Coberturas	Opiniones
5 de 5	5 de 5

Precio regular ~~\$12,402.41~~
Oferta BAM: \$11,576.45
 Ahorras: \$825.96 (7%)

Contratar en línea

Crédito Automotriz

Derivado de caída en la colocación de vehículos Nuevos a través del financiamiento, sufrida durante los primeros 5 meses del año, se realizó una estrategia para incrementar la colocación de Autos SemiNuevos, enfocándonos en los vendedores de agencias y lotes con los que trabaja MI BANCO.

Lanzando un programa de lealtad nombrado **“GANÁ MÁS con Crédito Automotriz de MI BANCO”**, el cual consistió en la colocación de una meta mensual de Crédito de Autos, a cambio de diferentes incentivos como: Pantallas, computadoras, bocinas, cafeteras, relojes, etc.



MI BANCO te premia por colocar
 Créditos de Autos SemiNuevos.

Cambiamos las reglas, ahora te premiaremos por tu colocación **BIMESTRAL**, a partir de 8 créditos acumulados al bimestre:

NÚMERO DE CRÉDITOS	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3
8 CRÉDITOS	IN SIGNIA Insignia - Pantalla de 30" - LED - Full-HD - Plana - Negro	PS4 - Consola 1TB Hits Bundle 4 - Negro	Sony - Sistema de cine en casa de 5.1 canales con barra de sonido HT-RT140
10 CRÉDITOS	Apple iPad Mini 4 Wi-Fi 128GB	Pantalla LED Samsung 43" HD Smart TV	Laptop Acer NX.GNU1.14 Pulgadas Intel Core i5 8 G8 RAM 256 Disco Duro
12 CRÉDITOS	Samsung - Pantalla de 50" - Plana - Ultra HD - HDR - Smart TV - Negro	Laptop Dell Inspiron 15.6 Pulgadas Intel Core i5 8 G8 RAM 1 TB Disco Duro	Drone DJI Phantom 3 SE Edición Especial Refurbished
15 CRÉDITOS	Bose - Subwoofer Bass Module 700 - Negro	Lavadora Mabe 20 kg color plata	Refrigerador Mabe 14 pies cúbicos acero

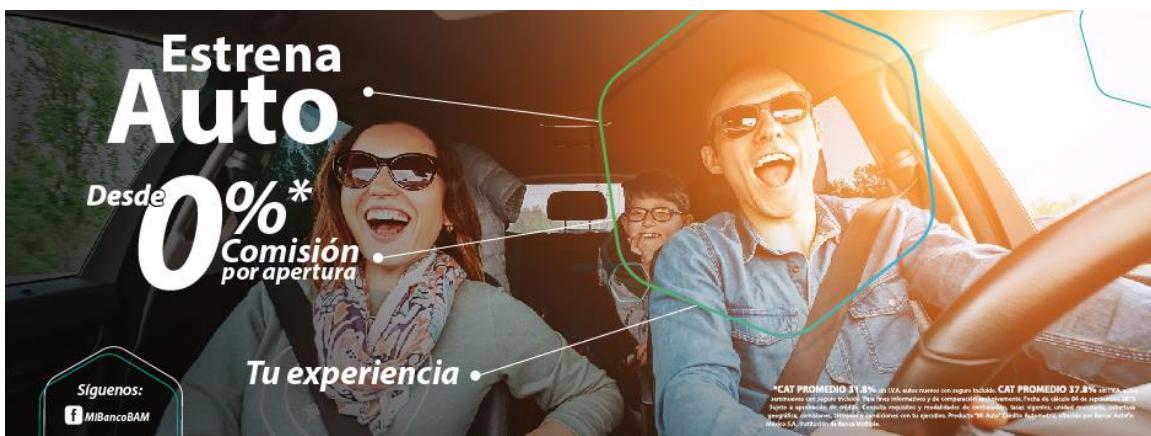
No esperes más,

¡Haz que Tu Banco sea **MI BANCO!**

Adicional se continuó realizando Campañas de retención como Cliente Cumplido y

Campañas por temporada.

- **Cliente Cumplido:** Envío de Mailing y gestión telefónica a través de la Red de Sucursales a todos los clientes 3 meses antes de la fecha de vencimiento de su crédito, y Promoción Automotriz ofreciendo un nuevo crédito con los beneficios de ser cliente cumplido a los clientes que acuden a recoger su factura.
- **Campañas en Punto de venta (agencias y sucursales) por temporada:** Madres, Padres, Verano, Fiestas Patrias, Buen Fin y Fin de Año, con apoyo de material como (Viniles con beneficios, Banner con oferta en el portal dirigido a una Landing page para generar leads (prospectos), Revistas, periódicos, folletos y ferias de Crédito.



Programa de Chatarrización SEMOVI

Como parte de la diversificación de productos de crédito Automotriz, MI BANCO participó como financiera en el **Programa de Chatarrización** realizado por la SEMOVI, y apoyados por NAFIN, con el objetivo de dar a conocer a los concesionarios la gama de opciones con las que cuentan para renovar el transporte público, a efecto de

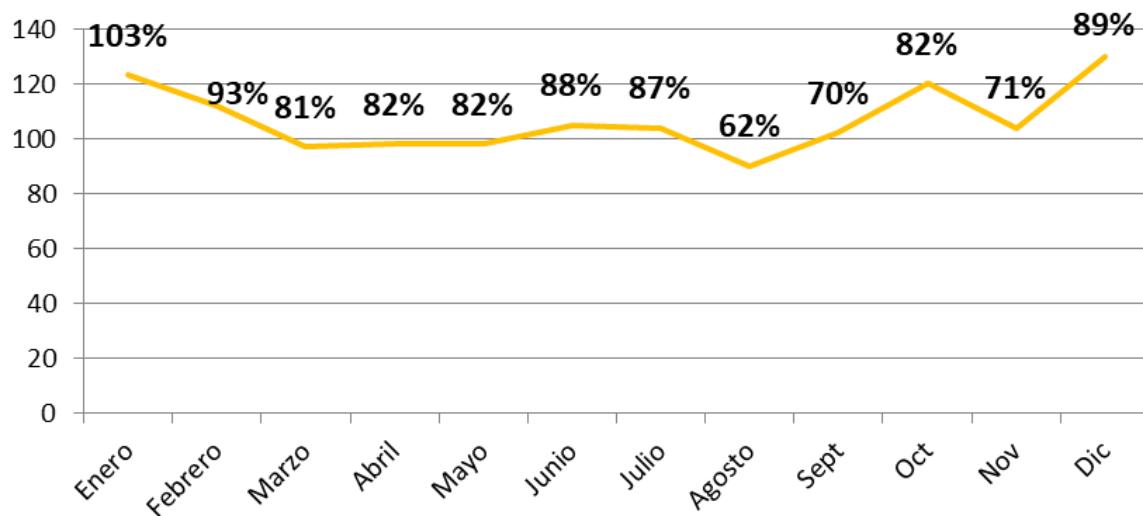
proporcionar un servicio de calidad que satisfaga las necesidades de la ciudadanía, garantizando su prestación en las mejores condiciones de comodidad, higiene y eficiencia, por razones ambientales, de seguridad y modernización del transporte público.



Colocación Crédito Automotriz:

- ✓ La cartera total al cierre del año fue de **\$525,424 (millones de pesos)**.
- ✓ Se colocaron un total de **1,283** créditos por un monto de **\$231,171 (millones de pesos)**.
- ✓ El **50%** de los créditos colocados se otorgó con seguro ofrecido por MI BANCO.

Colocación Mensual 2019



Estructura Corporativa Básica

La estructura básica al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:



Funcionarios y Empleados:

La estructura del personal está formada por 297 integrantes, 89 en sucursales y 208 en oficinas administrativas.

Compensaciones y Prestaciones.

El costo anual de las compensaciones y prestaciones de los Consejeros y principales funcionarios del Banco, son los siguientes:

- ✓ Consejeros \$2
- ✓ Principales funcionarios del banco \$18

Las percepciones de los Consejeros corresponden a los emolumentos que perciben por su asistencia a las Juntas de Consejo de Administración y Comités en los que participan.

Las prestaciones de los funcionarios son similares a las que percibe el personal de la Institución; 30 días de

aguinaldo, vacaciones 10 días los tres primeros años de servicio y 15 días del 4° al 9° con una prima vacacional del 50% sobre los días de vacaciones.

II.- Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura del Consejo de Administración está integrada como se detalla a continuación, destacando los Consejeros propietarios y suplentes, así como los independientes:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Don Juan Antonio Hernández Venegas
Presidente del Consejo de Administración

Don Hugo Alduenda Peña
Interno

Don Juan Antonio Hernández Páramo
Interno

Don Víctor Manuel Rojas Ortiz
Independiente

Don Jaime Villa Escobosa
Independiente

COMISARIO *
Don Roberto Zesati Ahued

SECRETARIO *
Don José Luis Andrade Ángeles

CONSEJEROS SUPLENTES

Don Alessandro Rubio Magaña
Interno

COMISARIO SUPLENTE *
Don Ernesto Gerardo Herrera Hurtado

* No son Consejeros

PERFIL PROFESIONAL

Don Juan Antonio Hernández Venegas

Contador Público egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional, con cursos de alta dirección en el IPADE.

EXPERIENCIA LABORAL

41 años en el sector automotriz, actualmente es Presidente del Consejo de Administración de varias empresas.

Don Hugo Alduenda Peña

Licenciado en Administración, egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

16 años de experiencia en el sector financiero y bancario desempeñando puestos directivos dentro de los que destacan, Director de Zona de Banca de Empresas en Banco Santander, Subdirector de Banca Empresarial en HSBC México, Gerente de Negocios en Banca Empresarial en Bancomext, Director de Menudeo y Promoción en Banco Autofin México, y Director General de Arrendomóvil México empresa del Grupo Autofin, entre otros.

Don Juan Antonio Hernández Páramo

Licenciado en Derecho, con Maestría y Postgrado en Harvard Business School

Desde 1984 ha participado activamente en puestos de alta responsabilidad en diversas empresas del sector automotriz, especialmente en materia de autofinanciamiento. Ha sido Consejero Financiero en BBVA Bancomer.

PERFIL PROFESIONAL

Don Víctor Manuel Rojas Ortiz

Licenciado en Administración egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestría en Administración M.B.A. por la Universidad de Wisconsin-Madison y Especialización Técnica en Métodos Cuantitativos en la Universidad de Colorado

Cuenta con más de 25 años de experiencia en puestos directivos en Instituciones Financieras, entre otras, como Director General Adjunto de Crédito, Director Divisional de Negocios de Banca Corporativa, Empresarial y Gobierno, Director Ejecutivo de Banca de Recuperación y Negocios y como Director de Sucursales, en Banco del Atlántico. Actualmente es Socio Director de Grupo Mexicano de Consultoría de Negocios, S. C.

Don Jaime Villa Escobosa

Licenciado en Derecho egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México, con Diplomado en la Universidad Panamericana en Derecho Económico-Financiero y diversos cursos en México y el Extranjero en temas de Derecho, Lavado de Dinero, Finanzas, Futuros, Opciones y Operaciones Derivadas.

Ha colaborado en instituciones financieras privadas tales como Citibank, Confía y Dynaworld Bank & Trust, así como en Banco de México.

Ha ocupado puestos directivos dentro de los que destacan la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Actualmente es socio de Villa, Medina, Guzmán y Gil, Abogados S.C., despacho de asesoría jurídica a entidades financieras, tales como Banamex, HSBC, GE Consumo Sofom, BNP, IXE, Unifin, Bank of América, JP Morgan, Sociedad Hipotecaria Federal, entre otras.

III.- Indicadores Financieros

INDICES	1T18	2T18	3T18	4T18	1T19	2T19	3T19	4T19
Indice de capitalización riesgo de crédito	15.18%	14.73%	15.83%	16.89%	14.03%	14.27%	13.75%	14.70%
Indice de capitalización riesgo total	12.81%	12.76%	13.82%	14.81%	12.49%	12.33%	11.72%	12.61%
Indice de liquidez	227.99%	166.59%	411.54%	676.80%	634.29%	847.37%	750.31%	748.59%
Capital Básico (Millones de pesos)	651.35	645.86	667.87	710.76	640.01	633.35	599.41	693.26
Capital Complementario	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Eficiencia operativa	-14.42%	6.14%	3.83%	8.35%	-14.17%	4.83%	3.91%	5.43%
ROE	6.01%	-0.15%	0.52%	25.54%	-20.21%	2.10%	2.51%	11.43%
ROA	0.79%	0.02%	0.07%	3.23%	-2.51%	0.24%	0.24%	1.05%
Margen de interés neto (MIN)	-2.34%	0.72%	0.70%	1.52%	-2.39%	1.21%	60.00%	-1.67%
Indice de morosidad	4.95%	5.45%	5.63%	5.48%	5.16%	5.70%	6.00%	7.57%
Indice de cobertura cartera vencida	75.41%	77.60%	75.89%	75.93%	75.93%	66.89%	67.67%	-52.73%

Base para la determinación:

1. Índice de capitalización riesgo de crédito
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito
2. Índice de capitalización riesgo de crédito y mercado
Capital neto / activos sujetos a riesgos totales
3. Índice de liquidez
Activos líquidos / Pasivos líquidos
4. Eficiencia operativa
Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio
5. ROE
Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
6. ROA
Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
7. MIN = Margen de interés neto
Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.
8. Índice de Morosidad
Cartera de crédito vencida al

cierre de trimestre / Cartera de crédito total al cierre del trimestre

9. Índice de cobertura de Cartera de Crédito Vencida

Estimación preventiva al cierre del trimestre / cartera de crédito vencida al cierre del trimestre

IV. Variaciones relevantes del Balance General consolidado

Concepto	4T.16	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
ACTIVO												
Disponibilidades	533	696	439	559	373	350	451	346	241	422	181	72
Cuenta de Margen	8	8	9	35	41	44	77	89	128	122	(6)	79
Inversiones en valores / Títulos disponibles para la venta	630	216	421	445	935	1,662	1,343	2,447	3,488	1,947	(1,541)	285
Deudores por Reporto (saldo deudor)	0	(0)	(0)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados	3	2	1	3	5	21	1	0	0	(0)	(0)	(21)
Cartera de crédito vigente	3,659	3,662	3,748	3,689	3,507	3,467	3,541	3,572	3,672	3,840	168	373
Cartera de crédito vencida	113	179	190	211	219	212	199	216	234	299	65	87
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(106)	(131)	(144)	(164)	(166)	(161)	(151)	(145)	(159)	(208)	(49)	(47)
Cartera de Crédito (Neto)	3,666	3,710	3,794	3,736	3,560	3,518	3,589	3,643	3,747	3,931	184	413
Otras cuentas por cobrar (Neto)	91	377	110	27	20	89	88	122	194	643	449	554
Bienes Adjudicados	343	390	408	416	430	451	433	502	523	572	49	121
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	7	138	138	136	135	135	134	134	134	175	41	40
Inversiones permanentes	7	10	10	12	13	12	13	13	13	15	2	3
Impuesto Sobre la Renta Diferido	33	16	16	16	24	23	23	23	31	31	8	8
Otros activos	74	84	80	113	109	118	174	175	170	185	15	67
TOTAL ACTIVOS	5,395	5,647	5,426	5,498	5,645	6,423	6,326	7,494	8,661	8,043	(618)	1,621
PASIVO												
Depósitos de exigibilidad inmediata	309	308	311	347	319	304	295	340	354	333	(21)	29
Depósitos a plazo del público en general	1,592	2,017	1,805	1,878	2,040	2,639	2,378	2,307	2,312	4,336	2,024	1,697
Depósitos a plazo Mercado de dinero	1,904	1,692	1,741	1,873	2,251	2,083	2,303	2,152	1,832	1,258	(574)	(825)
Préstamos Interbancarios y de otros Organismos	689	396	543	427	129	113	112	134	278	169	(109)	56
Acreedores por Reporto	14	14	54	85	15	255	192	1,543	2,763	640	(2,123)	385
Derivados	0	0	0	0	(0)	0	5	25	54	49	(5)	49
PTU por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos Diferidos (Cargo)	16	0	0	0	0	0	0	0	0	(0)	(0)	(0)
Créditos diferidos	30	55	46	38	33	44	30	39	36	48	12	4
Otras cuentas por pagar	132	432	199	129	110	157	194	146	264	368	104	211
TOTAL PASIVO	4,686	4,914	4,699	4,777	4,897	5,595	5,509	6,686	7,893	7,201	(692)	1,606
CAPITAL CONTABLE												
Capital contribuido	840	880	880	880	905	932	932	932	932	988	56	56
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital											0	0
Resultado de ejercicios anteriores	(170)	(150)	(167)	(168)	(168)	(167)	(124)	(133)	(133)	(133)	0	35
Reserva de Capital	4	5	5	5	5	5	5	14	14	14	0	9
Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta.	5	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	(0)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura flujo de efectivo.	3	2	1	3	5	9	(5)	(19)	(63)	(62)	1	(71)
Resultado neto	21	(17)	(6)	(6)	(5)	43	3	8	12	35	23	(8)
Participación en la No controladora	6	6	6	7	6	6	6	6	0	(6)	(6)	
TOTAL CAPITAL CONTABLE	709	733	727	721	748	828	817	808	768	842	74	15
SUMA PASIVO Y CAPITAL	5,395	5,647	5,426	5,498	5,645	6,423	6,326	7,494	8,661	8,043	(618)	1,621

Al cierre del cuarto trimestre la Institución disminuyó sus activos en \$618 equivalentes al 7.14% con respecto al trimestre anterior, los cuales se integran, principalmente por el neto entre el decremento en las Inversiones en valores/Títulos disponibles para la venta por \$1,541, así como el incremento en otras cuentas por cobrar \$449, en las disponibilidades por \$181, en la cartera de crédito neta por \$184, en los bienes adjudicados por \$49 y en inmuebles, mobiliario y equipo (Neto) por \$41.

En relación con el ejercicio anterior, el Activo presenta incremento de \$1,621 equivalente al 25.22%.

Por lo que corresponde al pasivo, de igual forma existe un decremento en \$692 equivalentes al 8.76% con relación al trimestre anterior, dicho decremento se integra principalmente por el neto entre los decrementos en los rubros de los Depósitos a plazo Mercado de dinero \$574, acreedores por reporto \$2,123, depositos de exigibilidad inmediata \$21 y de los incrementos en los Depósitos a plazo del público en general \$2,024, principalmente. Con relación al ejercicio anterior, el pasivo presenta un incremento de \$1,606 que representa el 22.31%.

El capital contable presenta un incremento de \$74 equivalente al 9.65% con relación al trimestre anterior, el cual se debe a los resultados del ejercicio y al incremento por Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital formalizados. Con relación al cuarto trimestre del ejercicio 2018, se presentó un incremento de \$14, equivalente al 1.69%, situación que obedece a los resultados obtenidos y a las aportaciones para futuros aumentos de capital.

Como parte de las variaciones en el capital contable, se presenta la correspondiente a la "Participación no controladora", la cual corresponde a la participación que no controla Banco Autofin en los resultados consolidados de las subsidiaria en mantuvo participación accionaria hasta el mes de octubre del ejercicio 2019. Más adelante se describe la fusión que se presentó durante el ejercicio en análisis de la subsidiaria MOTUS INVERTERE, S.A. DE C.V. SOFOM E.R. en el Banco.

A continuación se explican las principales variaciones del balance y del estado de resultados.

• Análisis de las Cuentas de Balance

ACTIVO

Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (Call Money), depósitos en Banco de México, Cuentas de Margen y otras disponibilidades (Documentos de cobro inmediato).

Las operaciones de Call Money, el depósito regulatorio en Banco de México y otros depósitos en bancos sobre los cuales no puede disponer la Institución se registran como Disponibilidades restringidas.

Con relación al trimestre anterior, este rubro tuvo un incremento de \$181, según se aprecia en el siguiente detalle:

Concepto	1T.17	2T.17	3T.17	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Efectivo en Caja	\$ 24	19	21	26	27	19	22	22	18	17	15	18	\$ 3	(4)
Cajeros Automáticos	24	21	26	20	21	20	16	20	18	18	20	20	(0)	0
Bancos	224	782	233	511	253	349	194	166	257	152	47	227	180	61
Disponibilidades restringidas ⁽¹⁾	137	136	136	137	136	137	139	140	156	157	157	157	(0)	17
Documentos de cobro inmediato	2	2	4	2	2	34	19	1	1	1	1	0	(1)	(0)
Otras Disponibilidades	1	2	2	1	2	0	(17)	1	1	1	1	0	(1)	(0)
	\$ 412	961	422	696	441	559	373	350	451	346	241	422	\$ 181	72

1º Al cierre del trimestre, este rubro se integra como sigue:

Concepto	IT.17	2T.17	3T.17	4T.17	IT.18	2T.18	3T.18	4T.18	IT.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Depósito de regulación monetaria en Banxico	\$ 128	128	128	128	128	128	128	128	129	128	129	129	\$ 0	0
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Call Money	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósito en garantía VISA	9	8	8	9	8	9	11	11	28	28	28	28	(0)	17
	\$ 137	136	136	137	136	137	139	140	156	157	157	157	\$ (0)	17

CUENTA DE MARGEN

Concepto	4T.16	4T.17	IT.18	2T.18	3T.18	4T.18	IT.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Cuenta de Margen	\$ 8	\$ 8	\$ 9	35	41	44	77	89	128	122	\$ (6)	78
	\$ 8	\$ 8	\$ 9	35	41	44	77	89	128	122	\$ (6)	78

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Institución contrate operaciones de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros y swaps), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por la Institución. Al 31 de diciembre de 2019, el margen de futuros asciende a \$122 con el Mercado Mexicano de Derivados (Mexder).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses por \$12.

Inversiones en Valores / Títulos Disponibles para la Venta

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Su integración se presenta a continuación:

Emisora	4T.17	4T.18	IT.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Certificados de depósito emitidos por Almacenes Generales de Depósito	\$ 5	2	2	2	2	2	-	\$ (2)
Títulos para Negociar (Operación Mesa de Dinero)	211	1,660	1,341	2,445	3,486	1,947	(1,539)	287
	\$ 216	1,662	1,343	2,447	3,488	1,947	\$ (1,541)	285

Títulos disponibles para la venta

➤ Certificados de Depósito emitidos por Almacenes (CEDES abandonados)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores mantenidas en este rubro se refieren a Certificados de Depósito (CEDES), los cuales han generado problemas en su recuperación. El Banco ha instaurado un juicio ordinario mercantil (actualmente en etapa de alegatos), y un juicio ejecutivo mercantil (resolución favorable al Banco en primera y segunda instancia) para lograr la recuperación de la inversión en los CEDES. En relación con el segundo juicio, durante el ejercicio 2016, se inscribió en el Registro Público de Comercio embargo a favor del Banco sobre las acciones representativas del capital social de la inmobiliaria propietaria de bodegas del Almacén General de Depósito emisor de los CEDES.

El valor neto de los CEDES al momento de las demandas correspondientes ascendía a \$10. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor contable de los títulos asciende a \$0 y \$2, respectivamente. Dichos títulos incluyen efectos de valuación que son registrados en el capital contable. El diferencial entre el valor original de los títulos y su valor contable actual corresponde a estimaciones por deterioro que el Banco ha realizado durante 2019 y 2018. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha reservado el 100% y 80%, respectivamente, del valor de los CEDES. La reserva indicada incluye a la valuación que es aplicada en el mismo capital contable.

Títulos para negociar

El saldo al cierre del cuarto trimestre de 2019 es de \$1,947 integrado principalmente por operaciones de compra en reporto. Los plazos de vencimiento de los títulos son menores o iguales a tres años.

Operaciones de Reporto

El comportamiento que han tenido estas operaciones se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones de reporto se integran como sigue:

	2019		
	Monto pactado	Premios devengados	Total
Acreedores por reporto: Deuda gubernamental nacional ⁽¹⁾	\$ 640	\$ -	\$ 640
2018			
Acreedores por reporto: Deuda gubernamental nacional	Monto pactado	Premios devengados	Total
	\$ 255	\$ -	\$ 255

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Institución actuó como reportada, es decir, se recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Institución como reportadora).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el plazo de las operaciones de reporto oscila entre 2 y 3 días. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existieron operaciones por colaterales recibidos por la Institución.

Derivado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la posición activa y pasiva en instrumentos derivados se muestra a continuación:

	2019			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Swap cobertura: De tasas – Moneda nacional	\$ 229	\$ 278	-	\$ 49
	\$ 229	\$ 278	-	\$ 49
2018				
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Swap fines de negociación	\$ 125	\$ 113	\$ 12	\$ -
Futuros cobertura: De tasas – Moneda nacional	40	35	5	-
Swap cobertura: De tasas – Moneda nacional	56	52	4	-
	96	87	9	-
	\$ 221	\$ 200	\$ 21	\$ -

Vencimientos y valuación de operaciones

Para las operaciones de cobertura son utilizados instrumentos financieros derivados, futuros y swap sobre el subyacente TIIE cotizados en MexDer pactadas a condiciones de mercado. El instrumento mantiene una tasa fija pasiva para todo el período de operaciones.

Se contrató la serie de futuros a través de un paquete de instrumentos (engrapado), que tiene el comportamiento de un swap al mantener una tasa fija para todo el período de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo registrados en el capital asciende a \$62 y 9.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo registrados en resultados asciende a \$12.

Los contratos de Futuros presentaron vencimiento al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de tasas celebrados con MexDer está integrada de la siguiente manera:

2019		
Derivado	No. de contratos MexDer	Fecha
Swap 65X1	2,000 por mes (53 meses)	Enero 2019 a mayo 2023
Swap 91X1	3,000 por mes (55 meses)	Enero 2019 a julio 2025

2018		
Derivado	No. de contratos MexDer	Fecha
Futuro	3,000 por mes (12 meses)	Enero 2018 a diciembre 2018
Swap 65X1	2,000 por mes (53 meses)	Enero 2019 a mayo 2023
Swap 91X1	3,000 por mes (55 meses)	Enero 2019 a julio 2025

El periodo de cobertura comprende de enero de 2019 a mayo de 2025. Al tener una posición en futuros de la misma tasa de referencia, se espera eliminar la variabilidad de los flujos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las posiciones de futuros en MexDer están referidas a un valor nociional actualizado de \$300 y \$500, respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se realizaron depósitos de margen por \$78 y \$36, respectivamente, cuyo importe representa el efectivo que debe entregar la Institución para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas en mercados reconocidos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las cuentas de margen es de \$122 y \$44, respectivamente.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos.

Políticas y Procedimientos para el Otorgamiento de Crédito

El otorgamiento, control y recuperación de créditos están regulados en el Manual de Crédito de la Institución, mismo que fue autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los Funcionarios que intervienen en el proceso de crédito, los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito y las Disposiciones de Carácter Prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en los Comités establecidos para tal efecto en los Funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio; las políticas, procedimientos, responsabilidades de los Funcionarios involucrados y las herramientas que deben utilizar en cada etapa del proceso, el cual está basado en un análisis de las solicitudes de crédito para determinar el riesgo integral del acreditado.

Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

Riesgo de concentración

Las políticas aplicables en el Banco en el rubro de concentración de riesgos por acreditado, establecen límites definidos en función del Capital Básico.

A continuación se presentan los límites determinados con cifras al cierre:

- a. Límite global del Valor en Riesgos por Riesgo de Crédito en función del Capital Básico, 40% del capital base \$277.30.
- b. Límite de crédito para una persona o grupo de personas que representen “riesgo común”, 30% de dicho capital \$207.97.
- c. Límite máximo por acreditado en función del índice de capitalización de la Institución, 40% \$277.30.
- d. Límite máximo para operaciones con partes relacionadas en términos del artículo 73 bis de la LIC (35% del capital básico) \$242.64.

Por sector económico

A la cartera empresarial se le da seguimiento mensual en función del monto por sector industrial.

Créditos relacionados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de los créditos relacionados de acuerdo con lo señalado en los artículos 73 y 73 Bis de la LIC, ascendieron a \$135 y \$160, respectivamente.

Estos créditos en su conjunto no excederán del 35% del capital básico de la Institución, los cuales deben ser aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución cuenta con financiamientos por un monto de \$160 otorgado a personas relacionadas que no rebasan el 35% del capital básico reportado a diciembre 2019, dichos financiamientos representan el 19.47% de dicho capital básico que asciende a \$693.26 Al 31 de diciembre de 2018 el capital básico ascendió a \$710.76.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de los tres mayores deudores o grupos de personas que se consideran como una misma, por representar un riesgo común, asciende a \$336 y \$482, respectivamente.

Las líneas de crédito comerciales registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden \$311 y \$263, respectivamente.

Cartera de Crédito

El comportamiento de la cartera de crédito total es el siguiente:

La cartera de crédito total neta reflejó un aumento en el cuarto trimestre de \$184, equivalente al 4.67% con relación al trimestre anterior; así mismo con relación al cuarto trimestre de 2018, presenta un incremento de \$413 equivalentes al 11.51%.

En las siguientes cédulas se presenta la integración de la cartera de crédito total de los dos últimos

trimestres de los tres últimos ejercicios:

Cartera Vigente	3T.2019			4T.2019		
	Capital	Intereses deven-gados	Total	Capital	Intereses deven-gados	Total
Cartera Comercial	\$ 2,616	20	2,636	\$ 2,640	20	2,660
Fondos de Fomento						
Entidades Financieras	121	0	121	291	1	292
Entidades Gubernamentales						
Cartera de consumo	647	4	651	675	4	679
Cartera de vivienda	261	3	264	207	2	209
	\$ 3,645	\$ 27	\$ 3,672	\$ 3,813	\$ 27	\$ 3,840
Cartera Vencida						
Cartera Comercial	\$ 137	\$ 5	142	\$ 157	\$ 5	162
Cartera de consumo	37	1	38	29	1	30
Cartera de vivienda	54	-	54	105	2	107
Total cartera de crédito	\$ 3,873	\$ 33	\$ 3,906	\$ 4,104	\$ 35	\$ 4,139

Cartera de crédito	2T.2019			3T.2019		
	Capital	Intereses deven-gados	Total	Capital	Intereses deven-gados	Total
Cartera Comercial	\$ 2,430	\$ 18	\$ 2,448	\$ 2,616	20	2,636
Fondos de Fomento						
Entidades Financieras	125	1	126	121	0	121
Entidades Gubernamentales						
Cartera de consumo	710	4	714	647	4	651
Cartera de vivienda	282	2	284	261	3	264
	\$ 3,547	\$ 25	\$ 3,572	\$ 3,645	\$ 27	\$ 3,672
Cartera Vencida						
Cartera Comercial	\$ 136	\$ 5	141	\$ 137	\$ 5	142
Cartera de consumo	34	1	35	37	1	38
Cartera de vivienda	40	0	40	54	-	54
Total cartera de crédito	\$ 3,757	\$ 31	\$ 3,788	\$ 3,873	\$ 33	\$ 3,906

Cartera de Crédito Vigente

La cartera vigente presenta una incremento de \$168, equivalentes al 4.73% respecto del trimestre anterior y con relación al mismo trimestre del año 2018, se observa un incremento de \$374 equivalentes al 10.78%.

Cartera Empresarial

En el último trimestre de 2019, la cartera de empresas y de entidades financieras no bancarias tuvo un incremento de \$171 equivalentes al 41.43% con relación al trimestre anterior.

Las líneas de crédito no ejercidas de este segmento de la cartera se registran en cuentas de orden y su comportamiento se muestra a continuación:

Líneas de crédito	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Comerciales	\$ 356	366	293	368	263	185	283	310	311	1	48

A cierre del cuarto trimestre de 2019, dichas líneas de crédito no ejercidas aumento en \$1 respecto al trimestre anterior equivalente al .33%, y tuvo una aumento \$48, respecto al cuarto trimestre de 2018.

Cartera de Consumo y Vivienda

La cartera de crédito de consumo y vivienda tuvo una disminución de \$27 equivalentes al 3.02% en comparación con el trimestre anterior y una disminución de \$103 respecto al cuarto trimestre de 2018, la integración de este rubro por los últimos ejercicios se muestra en el siguiente comparativo:

Cartera Vigente	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Crédito de autos	\$ 876	855	765	694	656	619	583	550	529	\$ (21)	(127)
Cartera Adquirida	270	210	160	117	81	55	113	86	143	57	61
Crédito de Taxis	4	3	3	2	2	1	1	0	-	(0)	(2)
Otros consumo y vivienda	221	217	276	259	252	278	301	278	216	(62)	(36)
Totales	\$ 1,371	1,285	1,204	1,072	991	953	998	915	888	\$ (27)	(103)

Como se detalla en el comparativo anterior, el decremento en este rubro respecto del trimestre anterior, corresponde al rubro de cartera de autos y cartera adquirida, principalmente, está última por la reclasificación a cartera vencida y pagos recibidos.

El segmento de crédito automotriz a personas físicas ha tenido un decremento el cual se ha observado de manera generalizada en el país, no obstante se siguen realizando labores de promoción como que se ha desplegado de este producto a través de las Sucursales del Banco y Agencias del Grupo Autofin, así como a campañas como “El buen fin” y las descritas al principio de este Reporte Anual.

La cartera adquirida creció en \$57 equivalente al 65.51% respecto del trimestre anterior, debido a la adquisición de cartera con una parte relacionada realizada en octubre de 2019 por \$79. Cabe señalar que en junio de 2019 se realizó una compra de cartera por \$44. La transacción se realizó a valor de mercado de acuerdo con un estudio elaborado por un tercero independiente contratado por la Institución.

Durante el segundo trimestre de 2018, el Banco recibió en cesión la totalidad de la cartera de consumo de su subsidiaria Motus Invertere, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R. (la “SOFOM” o “MOTUS”). Esta operación fue realizada debido a los planes del Banco de fusionar a la SOFOM en próximas fechas.

La cartera de crédito de taxis no presenta variación.

La cartera de créditos a la vivienda presenta una disminución de \$62 con relación al trimestre anterior.

Cartera vencida

La cartera de crédito vencida es la siguiente:

Cartera Vencida	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Crédito de autos	\$ 48	41	36	41	45	36	35	38	30	\$ (8)	(15)
Cartera Adquirida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Crédito de Taxis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Otros consumo y vivienda	13	12	20	21	26	26	40	54	107	53	81
Totales	\$ 61	53	56	62	71	62	75	92	137	\$ 45	66

El saldo de la cartera vencida al cierre del cuarto trimestre es de \$137 de debe principalmente al incremento en otros consumos y a la vivienda por \$53 y una disminución en crédito de autos \$8, con relación al trimestre anterior. Así mismo, con relación al cuarto trimestre del 2018, existe un incremento de \$66.

El índice de morosidad (IMOR) de la cartera vencida al cierre del ejercicio es de 7.27%. Asimismo, el índice de cobertura (ICOR) de la cartera vencida al cierre del ejercicio es de 69.14%.

Reestructuras

El Banco como parte de las labores de seguimiento de crédito contempladas en el manual institucional de la materia, las cuales están encaminadas a evitar deterioros de la cartera de crédito ante los efectos del reducido crecimiento económico del ejercicio del país, ha realizado reestructuras de cartera comercial. El saldo de este rubro al cierre del ejercicio es de \$318, modificando el plazo original pactado a efecto de facilitar que los clientes que han caído en incumplimiento continúen realizando sus pagos en forma regular.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con 20 créditos reestructurados no habiendo créditos renovados, mientras que en el ejercicio 2018 existen 6 créditos reestructurados y 1 crédito renovado.

Al 31 de diciembre de 2019 existen garantías adicionales por la cantidad de \$3, en 2018, no hay garantías adicionales recibidas por créditos reestructurados.

Calificación de la Cartera de Crédito.

Las cifras para la calificación de la cartera y constitución de las reservas preventivas, corresponden al día último del mes de diciembre de 2019.

La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, incluyendo las modificaciones a dicha metodología publicadas y aplicadas durante los ejercicios 2017 y 2016 de acuerdo con lo siguiente:

- Cambios en la metodología de reservas para créditos no revolventes e hipotecarios

El 6 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el mecanismo de actualización a la metodología de calificación de la cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecarios y sus reportes regulatorios asociados, mediante la incorporación de nuevas dimensiones del riesgo de crédito, tales como el nivel de endeudamiento de cada cliente, su comportamiento de pago en otras entidades financieras y no financieras, así como el perfil de riesgo específico de cada producto.

Considerando esta modificación, las instituciones sujetas a este cambio debieron tener constituido el 100 % del monto de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios derivadas de la utilización de la metodología aplicable a partir del 1 de junio de 2017, a más tardar a los seis meses contados a partir de dicha fecha.

Con fecha 26 de junio de 2017, se publicó una actualización sobre el tiempo permitido para la adopción y reconocimiento de los cambios a la metodología de estimación, ampliando a doce meses el periodo de reconocimiento (1 de junio de 2018).

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no reconoció cambios en sus estimaciones derivados de la actualización a la metodología de calificación de la cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecarios. El ajuste por el cambio en metodología no reconocido al 31 de diciembre de 2017, ascendió a \$10.

El Banco consideró que es impráctico determinar los montos correspondientes a periodos anteriores al 1 de junio de 2017, por el reconocimiento retrospectivo en el patrimonio contable del efecto financiero acumulado inicial derivado de la primera aplicación de la metodología de calificación de las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda.

El Banco no mantiene estimaciones preventivas en exceso a las determinadas por las metodologías de calificación, las ordenadas y autorizadas por la Comisión.

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, la base de la calificación de la cartera y las reservas constituidas para cada uno de los grados de riesgo, se integran de la siguiente forma:

Base de la cartera.

Grado de Riesgo	31 de Diciembre de 2019			30 de Septiembre de 2019
	Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Total	
A-1	1,168	643	1,811	2,218
A-2	827	56	883	593
B-1	234	34	268	313
B-2	9	23	32	69
B-3	571	36	607	201
C-1	75	30	105	148
C-2	21	155	176	160
D	150	16	166	150
E	59	32	91	54
Reserva adicional				
TOTALES	3,114	1,025	4,139	3,906

Con respecto al trimestre anterior las bases de las reservas preventivas presentan una incremento de \$233 la cual se ubica principalmente en la cartera empresarial, con relación al mismo trimestre del 2018 se tuvo un incremento de \$460.

Activos Ponderados por Riesgo de Crédito y Mercado

El monto de los activos ponderados por riesgo se muestra a continuación:

Concepto	4T17	4T18	1T19	2T19	3T19	4T19
Activos por riesgo de mercado	\$ 450	251	245	345	380	414
Activos por riesgo de crédito	4,228	4,200	4,563	4,439	4,361	4,715
Activos por riesgo operacional	315	312	315	355	372	368
	\$ 4,993	4,763	5,123	5,139	5,113	5,497

Deudores que superan el 10% del Capital Básico

Los deudores que superan el 10% del Capital Básico de la Institución al cierre del ejercicio son los siguientes:

ACREDITADO	MONTO MÁXIMO
Acreditado 1	136
Acreditado 2	112
Acreditado 3	88
Total	336

Nota:

- El 10% del Capital básico asciende a \$69.
- La suma de los deudores cuyo riesgo rebasan el 10% del capital básico al 31 de diciembre de 2019 es de \$336.

Otras Cuentas por Cobrar

Con relación al trimestre anterior, este rubro muestra un incremento de \$449, esta variación corresponde principalmente a operaciones fecha valor mismas que son liquidables a 24 y 48 horas por la liquidación de operaciones de la Mesa de Dinero, esta variación incluye una disminución en los Deudores diversos de \$14, con relación al mismo trimestre de 2018 el incremento en las otras cuentas por cobrar es de \$554, La integración es la siguiente:

Concepto	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Deudores diversos	\$ 52	26	35	23	60	28	61	92	78	\$ (14)	19
Liquidación de operaciones Mesa de Dinero	326	86	-	-	33	63	64	106	562	456	529
IVA por aplicar	10	6	5	5	8	6	6	2	2	0	(5)
Derechos de Cobro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Estimación por Irrecuperabilidad	(11)	(8)	(13)	(8)	(11)	(9)	(9)	(10)	(4)	6	7
Saldos A Favor E Impuestos Acreditable	-	-	-	-	-	-	-	4	5	1	5
	\$ 377	110	27	20	89	88	122	194	643	\$ 449	554

La Estimación por irrecuperabilidad de las otras cuentas por cobrar presenta un decremento de \$6, debido a la aplicación de la estimación derivado de aquellas partidas que presentan antigüedad igual o mayor a 90 días y que se encontraban reservadas.

Los Otros deudores incluyen principalmente provisión de Operaciones adquirente de \$25, operaciones por TPV y comisiones por emisor de \$20, cuenta por cobrar por venta parcial de adjudicado de \$17, provisión de ingresos por servicios fiduciarios por \$2 (y \$6 en 2018), cuentas por cobrar por operación con tarjetas de débito y crédito y Terminales Punto de Venta (TPV) por \$1 (\$4 en 2018) y otros deudores integrado por partidas revolventes que se eliminan generalmente dentro de los 90 días siguientes a su registro, las partidas que exceden esta antigüedad son analizadas para la constitución de la reserva por irrecuperabilidad correspondiente.

Bienes Adjudicados y Otros activos

Los Bienes Adjudicados y los Otros activos se integran como sigue:

Concepto	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Bienes Adjudicados	\$ 390	408	416	430	451	433	502	523	572	\$ 50	121
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles											
Pagos anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5	5
Gastos por amortizar	26	38	38	38	37	34	36	36	35	(1)	(2)
Gatos iniciales por el otorgamiento de créditos	39	23	57	55	25	23	26	24	36	12	11
Seguros Por Amortizar	-	-	-	-	2	2	1	1	2	1	0
Ant O Pagos Provs Impuestos	-	-	-	-	1	1	1	1	1	0	-
Gastos preoperativos e intangibles	19	18	17	16	53	114	111	108	106	(2)	53
	\$ 84	79	112	109	118	174	175	170	185	\$ 15	67

Bienes Adjudicados

Los Bienes Adjudicados presentan un incremento por \$50 respecto al trimestre anterior. Este rubro se integra por Bienes Muebles por \$6, Derechos por \$260 y Bienes Inmuebles por \$306.

Durante el ejercicio de 2019 y 2018, el Banco constituyó estimaciones de baja de valor, computados conforme a los tramos de antigüedad de las tablas de reserva establecidas por la CNBV sobre activos adjudicados con valor de \$52 y \$31, respectivamente.

Durante diciembre de 2018 y 2019, la Administración del Banco optó por traspasar un inmueble clasificado anteriormente como bienes adjudicados para uso propio, en los cuales se establecieron oficinas administrativas de banca patrimonial y de otros usos. El uso de bienes inmuebles adjudicados por el Banco para su operación se encuentra contemplado en el plan de negocios correspondiente al ejercicio 2018. El proceso de traspaso fue realizado con base en el criterio B-7 Bienes adjudicados del Anexo 33 de las Disposiciones, así como en términos del Título Primero de las mismas Disposiciones. El traspaso al activo fue presentado y aprobado por el Consejo de Administración del Banco. El saldo de los inmuebles al momento del traspaso neto de estimaciones fue de \$127 y \$41, que incluyen el terreno con valor de traspaso de \$61 y \$12, construcciones con valor de \$54 y \$29 y bienes muebles con valor de \$12.

Otros Activos

Los gastos por amortizar constituyen erogaciones cuyo beneficio se recibe en el futuro inmediato por lo que se registran en el activo y se reconocen en resultados mediante amortizaciones subsecuentes.

Los gastos iniciales por el otorgamiento de crédito lo constituyen comisiones pagadas por este concepto, consultas a buró de los clientes, investigaciones domiciliarias, y la parte proporcional de la nómina del personal que interviene en el proceso de originación del crédito, de los cuales el efecto en resultados se difiere de conformidad con las disposiciones establecidas por la CNBV. En el presente trimestre se observa un incremento de \$12 en este rubro con respecto al trimestre anterior.

Los activos intangibles corresponden a las erogaciones realizadas antes de que el Banco iniciara operaciones, los cuales se amortizan al 10% anual en congruencia con las disposiciones fiscales, asimismo, incluyen desarrollos y licencias de software que se amortizan normalmente en un año, plazo en el que se espera recibir el beneficio.

Inmuebles Mobiliario y Equipo.

Se integra como sigue:

Concepto	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Terreno	62	62	62	62	61	61	61	61	74	\$ 13	13
Construcciones	54	54	54	54	54	54	54	54	82	28	28
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 31	31	31	31	32	32	32	33	33	0	1
Equipo de cómputo	27	28	28	28	30	30	32	32	34	2	4
Depreciación acumulada	(36)	(37)	(39)	(40)	(42)	(43)	(45)	(46)	(48)	(2)	(6)
Activo fijo Neto	\$ 138	138	137	135	135	134	134	134	175	\$ 41	40

(1) Terreno y Construcciones

Como se observa en la nota anterior, durante diciembre de 2018 y 2019, la Administración del Banco optó por traspasar inmuebles clasificados anteriormente como bienes adjudicados para uso propio. El traspaso al activo fue presentado y aprobado por el Consejo de Administración del Banco. El saldo de los inmuebles al momento del traspaso neto de estimaciones fue de \$127 y \$41, que incluyen el terreno con valor de traspaso de \$61 y \$12, construcciones con valor de \$54 y \$29 y bienes muebles con valor de \$12.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de depreciación utilizadas por el Banco para el mobiliario y equipo de oficina 10%, el equipo de cómputo del 30% y construcciones 5%, respectivamente.

Inversiones en Acciones

La posición de la Inversiones Permanentes al cierre del cuarto trimestre de 2019 se muestra a continuación:

Concepto	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19
Cecoban	\$ 3	3	3	4
Visa	10	10	10	12
	\$ 13	13	13	15

En octubre de 2019, la Entidad fusionó a su subsidiaria Motus Invertere, S.A. de C.V. SOFOM E.R. (subsidiaria del Banco) en la cual se tenía un participación accionaria de \$9, la cual fue adiconada al capital del Banco por virtud de este acto legal. Al 31 de diciembre de 2018, la inversión en la subsidiaria fue de \$9.

Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2019	2018
Activos por impuesto a la utilidad diferidos:		
Provisiones para gastos	\$ 3	\$ 2
Pérdidas fiscales	131	128
Intereses y comisiones cobrados por anticipado	7	6
	135	136
Pasivos por impuesto a la utilidad diferidos:		
Pagos anticipados	23	17
	112	119
Menos: Reserva de activo diferido ⁽¹⁾	81	96
ISR diferido activo	\$ 31	\$ 23

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la administración del Banco decidió reconocer una reserva de valuación sobre una parte del activo por impuesto diferido proveniente de pérdidas fiscales y otros activos de conformidad con la NIF D-4.

La tasa aplicable a las diferencias temporales y pérdidas fiscales que originan los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue del 30%, de acuerdo con el ejercicio en el que se estima se podrán materializar las diferencias temporales.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconoció en el estado de resultados movimientos por concepto de impuesto a la utilidad diferido por importe de \$6 y \$7, respectivamente.

PASIVO

Captación Tradicional

La captación reflejó al cierre del Cuarto trimestre de 2019 respecto al trimestre anterior, un incremento de \$1,320 equivalente al 21.65%.

Captación Tradicional	1T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación Trimestral	Variación Anual
Depósitos a la vista	\$ 297	311	347	319	304	295	340	354	333	\$ (21)	29
Depósitos a plazo	1,473	1,805	1,878	2,040	2,639	2,378	2,307	2,312	4,336	2,024	1,697
Subtotal	\$ 1,770	2,116	2,225	2,360	2,943	2,673	2,647	2,666	4,669	\$ 2,003	1,726
Mercado de dinero	\$ 1,174	1,741	1,873	2,251	2,082	2,303	2,152	1,832	1,258	\$ (574)	(824)
Préstamos Interbancarios y de otros Organismos	856	543	427	129	114	112	134	278	169	(109)	55
	\$ 3,800	4,400	4,526	4,740	5,139	5,088	4,933	4,776	6,097	\$ 1,320	958

Como se aprecia en el resumen anterior, en el actual trimestre la captación tradicional (depósitos a la vista) presenta decremento de \$21 en comparación con el trimestre anterior, los depósitos a plazo presentan un incremento de \$2024 con relación al trimestre anterior, por lo que corresponde al rubro de Mercado de Dinero, se observa un decremento de \$574 y en los Préstamos Interbancarios y de otros Organismos, se observa un decremento de \$109. Con relación al ejercicio anterior, la captación total presenta un incremento de \$958.

Fondeo Interbancario

Este tipo de fondeo se tiene contratado con NAFIN y FIRA, los recursos están destinados al otorgamiento de créditos empresariales y al consumo, así como cadenas productivas (Factoraje Financiero), su tasa promedio al cierre del actual trimestre es de 9.75%, están pactados a corto (\$112) y largo plazo(\$1).

El comportamiento de estos financiamientos durante los últimos trimestres, se muestra a continuación:

Concepto	1T.17	2T.17	3T.17	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación
NAFIN	\$ 122	9	5	9	32	26	9	-	-	-	-	-	\$ 0
FIRA	144	134	316	324	158	151	120	113	112	134	118	169	51
OTROS ORGANISMOS	2	6	139	13	13	-	-	-	-	-	-	-	0
	268	149	460	346	203	177	129	113	112	134	118	169	51
Call Money	588	460	80	50	340	250	-	-	-	-	160	-	(160)
	\$ 856	609	540	396	543	427	129	113	112	134	278	169	\$ (109)

En NAFIN no se observa saldo por financiamiento de créditos comerciales y cadenas productivas, entre

El fondeo con FIRA presenta un incremento de \$51 en el actual trimestre en comparación con el anterior, el cual se debe a fondeos otorgados al Banco durante el periodo.

En Otros Organismos se observa que no se tienen préstamos en el actual trimestre.

Asimismo, se observa que en el Call Money presenta un decremento de \$160 en relación al trimestre anterior, lo anterior debido a que en actual trimestre no se efectuaron operaciones de Call Money.

Créditos diferidos

En el actual trimestre se observa un incremento de \$12 respecto del anterior trimestre, debido al neto entre el aumento por los Cobros anticipados y otros conceptos y la disminución por la amortización en el periodo de la ganancia diferida que el Banco reconoce en periodos subsecuentes a la compra de cartera automotriz (a descuento) que realizó a parte relacionada anteriormente por \$22 y \$31. La integración y comportamiento de este rubro se muestra a continuación:

Concepto	IT.18	2T.18	3T.18	4T.18	IT.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación Trimestral	Variación Anual
Ganancia pendiente de realizar por compra de cartera automotriz.	\$ 22	16	12	8	6	14	11	22	\$ 11	14
Comisiones por apertura de créditos	24	22	21	19	20	19	18	18	(0)	(1)
Cobros anticipados y otros conceptos			17	4	6	7	8		1	(9)
	\$ 46	38	33	44	30	39	36	48	\$ 12	4

Los Cobros anticipados y otros conceptos incluye cobros por ventas parciales de bienes adjudicados por \$7 y el diferencial por honorarios fiduciarios cobrados pendientes de amortizar e intereses cobrados anticipadamente por operaciones diversas.

Acreedores diversos y Otras Cuentas por pagar

El comportamiento de este rubro se presenta en el siguiente comparativo:

Concepto	4T.17	IT.18	2T.18	3T.18	4T.18	IT.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación Trimestral	Variación Anual
Impuestos y aportaciones de seguridad social	\$ 8	8	4	4	16	5	5	7	18	\$ 10	2
Provisión obligaciones laborales al retiro	11	11	12	12	11	12	12	11	11	0	0
Provisiones para obligaciones diversas	11	11	11	10	7	9	11	13	7	(5)	(0)
Acreedores diversos	\$ 402	169	102	84	122	168	118	233	333	100	211
	\$ 432	199	129	110	157	194	146	264	368	\$ 105	213

Los impuestos y aportaciones de seguridad social son provisiones que se eliminan al hacer los enteros correspondientes de forma mensual y bimestralmente.

Las provisiones para obligaciones diversas constituyen obligaciones por servicios recibidos o compra de bienes que al cierre del período están pendientes de facturar por parte de los proveedores.

El rubro de acreedores diversos lo constituyen obligaciones pactadas a corto plazo y pagos por aplicar recibidos por adelantado de los clientes; en el cuarto trimestre de 2019 este concepto asciende a \$333. El rubro de Acreedores Diversos incluye el Acreedor por liquidación de operaciones por transacciones realizadas por la mesa de dinero por \$219, Garantías Nafin y FIRA \$34, Operaciones del negocio adquirente y emisor (por manejo de tarjetas de débito y crédito y Terminales Punto de Venta) por \$9, por Pagos recibidos por clientes para pago de créditos en referencias de pago por \$10 y otras cuentas por pagar por operación bancaria diversa.

Impuestos a la utilidad Impuesto

causado

La Institución está sujeta al ISR, al cierre del cuarto trimestre del 2019, el Banco mantiene pérdidas fiscales que amortizará contra utilidades en años posteriores.

Los impuestos diferidos se describen en la parte activa de este rubro.

PTU

Al cierre del ejercicio 2018, no se presenta saldo en este rubro.

Operaciones con Partes Relacionadas

Las transacciones realizadas por la Institución con sus partes relacionadas se han efectuado de acuerdo con las políticas del Banco, las cuales establecen que las operaciones de crédito con partes relacionadas deben ser autorizadas por el consejo de administración y pactarse a tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias y su monto no debe exceder de lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

El comportamiento de las operaciones antes referidas y su integración, es el siguiente:

Concepto	4T.16	4T.17	4T.18	4T.19	Variación
Crédito en cuenta corriente	146	152	160	135	-25
Crédito simple					0
	146	152	160	135	-25

- Depósitos de exigibilidad inmediata

Partes Relacionadas	4T.17	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación
Personas Físicas	1	1	1	1	1	1	0
Personas Morales	61	53	36	39	51	42	(9)
	\$ 62	54	37	40	52	43	\$ (9)

- Depositos a plazo

Partes Relacionadas	4T.17	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación
Personas Físicas	25	27	32	29	25	29	4
Personas Morales	81	191	125	236	190	227	37
	\$ 106	218	157	265	215	256	\$ 41
Total Captación Relacionada	<u>168</u>	<u>272</u>	<u>194</u>	<u>305</u>	<u>267</u>	<u>299</u>	<u>32</u>

Ingresos cobrados a empresas relacionadas

Como se puede observar en el siguiente resumen, durante el actual trimestre se tuvieron ingresos por \$31, que corresponden principalmente a ingresos por referenciación de clientes que se cobraron a una empresa relacionada y parte del consorcio al que pertenece el Banco, así como por servicios diversos de conformidad con el estudio de precios de transferencia.

Partes Relacionadas	4T.17	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación
Ingresos por servicios de asesoría, servicios legales riesgos, crédito y elaboración de manuales	12	7	2	3	-	15	15
Ingresos por referenciación de clientes	19	38	-	-	-	2	2
Arrendamiento	-	-	-	-	-	2	2
	\$ 31	45	2	3	0	19	\$ 19

Gastos Pagados a Empresas Relacionadas

En el siguiente detalle se muestran los principales conceptos de gastos que la Institución ha realizado con sus partes relacionadas:

Partes Relacionadas	4T.17	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación
Renta de equipo de computo y Licencias	-	-	-	-	-	-	-
Renta de Oficinas	2	2	2	2	2	2	-
Comisiones por Colocación de Crédito	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Administrativos	3	1	1	1	1	1	-
Telecobranza	1	1	1	1	1	1	-
Papelería	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 6	4	4	4	4	4	\$ -

La naturaleza de la relación de las partes relacionadas se identifica por el control común que existe entre ellas.

Actividades por Segmentos

➤ Operaciones crediticias

El comportamiento que tuvieron las operaciones de crédito colocadas al segmento de particulares y empresas del sector privado se muestra a continuación:

Concepto	IT.17	IT.18	2T.18	3T.18	4T.18	IT.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Cartera comercial	\$ 2,443	2,350	2,367	2,329	2,379	2,461	2,448	2,636	2,660	\$ 24	281
Cartera de Entidades Financieras no Bancarias	59	112	118	106	97	127	126	121	292	171	195
Entidades Gubernamentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de consumo	941	1,073	961	838	760	691	714	651	679	28	(81)
Cartera de vivienda	165	212	243	234	231	262	284	264	209	(55)	(22)
	\$ 3,608	3,747	3,689	3,507	3,467	3,541	3,572	3,672	3,840	\$ 168	373

Operaciones con Tesorería

Las operaciones realizadas por la Institución en el segmento de tesorería durante los dos últimos ejercicios, se muestran en el siguiente resumen:

Concepto	IT.17	IT.18	2T.18	3T.18	4T.18	IT.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Operaciones de Call Money cedido con Bancos autorizados y de Disponibilidades Restringidas	\$ 0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 0	0

Los factores para identificar los segmentos antes descritos fueron en función de sus actividades.

CAPITAL CONTABLE

Restricciones al capital contable

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) requiere a las Instituciones de Crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. El porcentaje de capitalización del 8% exigido por la SHCP ha sido cumplido por el Banco.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una Institución de Banca Múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, cuando excedan del 5% de dicho capital social, sin exceder en ningún caso del 20%.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta que estos alcancen una suma equivalente al capital social pagado. En el ejercicio 2016 el Banco obtuvo utilidad por lo que se constituyó una reserva menor a un millón de pesos.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que excede los montos determinados para efectos fiscales.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social del Banco está integrado como se muestra a continuación:

<u>Número de Acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
915,257,230	Acciones de la Serie "O"	\$915
Integración		
	Capital social pagado histórico	946
	Capitalización de resultados de ejercicios anteriores	(31)
	Capital social al 31 de diciembre del 2018	<u>\$915</u>

*Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Durante el ejercicio 2019, el órgano de gobierno de la entidad formalizó aportaciones para futuros aumentos de capital, sujetos a la aprobación de la CNBV, por un monto de \$50.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las aportaciones para futuros aumentos de capital ascienden a \$50 y \$52, respectivamente. Las aportaciones para futuros aumentos de capital provenientes del ejercicio 2018 fueron reclasificadas al capital social durante el ejercicio 2019 debido a su autorización por parte de la CNBV y por su formalización.

Cuentas de orden

El comportamiento de este rublo durante el ejercicio 2018 se muestra a continuación:

Concepto	4T.17	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Activos y Pasivos Contingentes	\$ -	-	-	-	-	-	\$ -	-
Compromisos Crediticios			185	283	310	311	1	311
Bienes en fideicomiso o mandato	1,248	1,631	1,968	2,099	2,375	166,633	164,259	165,002
Bienes en custodia o en administración	69,679	72,596	72,383	3,402	3,966	4,837	871	(67,760)
Intereses devengados sobre cartera vencida	7	7	7	8	13	34	21	27
Otras cuentas de registro	8,371	4,104	8,070	8,142	8,296	8,569	272	4,465
Colaterales recibidos por la Entidad	-	4,099	200	-	-	-	-	(4,099)
Colaterales Recib y Entregado	-	-	200	-	-	-	-	-
	\$ 79,305	82,438	83,013	13,934	14,960	180,384	\$ 165,424	97,946

➤ **Bienes en Fideicomiso o Mandato**

El Banco realiza operaciones de fideicomiso en las cuales actúa como fiduciario, al cierre del ejercicio su saldo está integrado por los tipos de fideicomisos que a continuación se detallan:

Tipo de Fideicomiso	4T.17	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación vs 3T.19	Variación vs 4T.18
Empresarial	\$ -	-	-	-	-	-	\$ -	-
Administracion	598	950	1,245	1,376	1,574	1,592	18	642
Garantia	644	655	700	698	776	776	0	121
Inversion	6	26	23	24	25	25	0	(1)
Fideicomisos Administración (cartera adquirida a Citibanamex)						164,240	164,240	-
	\$ 1,248	1,631	1,968	2,098	2,375	166,633 \$	164,258	762

➤ **Bienes en custodia o administración**

El saldo lo constituyen garantías prendarias e hipotecarias que la institución recibe en garantía de créditos otorgados, así como valores recibidos en operaciones de reporto.

Durante el ejercicio 2019, el Banco adquirió cartera fiduciaria a CITIBANAMEX (Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex) por un total de \$166,240. Esta cartera se conforma básicamente por Inmuebles en Administración, que en su mayoría se ubica en la franja fronteriza del país y regiones como Guadalajara, Jalisco y la Ciudad de México.

El banco ha invertido en este negocio un total de \$7.5, más gastos inherentes como la compra de un sistema de administración para los fideicomisos y contratación de personal para su administración.

El banco espera recuperar en un periodo de dos ejercicios la inversión realizada para la adquisición de esta cartera.

➤ **Intereses devengados sobre cartera vencida**

Este rubro refleja los intereses ordinarios y moratorios que se han generado a partir de que la cartera fue considerada como vencida.

➤ **Otras cuentas de registro**

El saldo lo integran las líneas de crédito y reporto no ejercidas, así como, los saldos base para la calificación de la cartera.

➤ **Colaterales Recibidos y entregados**

El saldo lo integran colaterales recibidos como reportador que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se cancelan cuando el Banco adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

V.- Variaciones relevantes del Estado de Resultados

	Por el trimestre								Acumulado al :							
	IT.18	2T.18	3T.18	4T.18	IT.19	2T.19	3T.19	4T.19	4T.19	3T.19	2T.19	IT.19	4T.18	3T.18	2T.18	IT.18
Ingresos por intereses	132	146	142	158	160	174	192	181	707	526	334	160	579	421	279	132
Gastos por intereses	(103)	(107)	(113)	(118)	(121)	(136)	(160)	(158)	(576)	(417)	(257)	(121)	(441)	(323)	(210)	(103)
Margen Financiero	29	39	29	42	39	38	32	22	131	109	77	39	138	98	69	29
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(26)	(22)	(5)	(10)	(50)	(2)	(22)	(58)	(132)	(74)	(52)	(50)	(64)	(53)	(49)	(26)
Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios	3	17	24	30	(11)	36	10	(36)	(1)	35	25	(11)	74	45	20	3
Comisiones y Tarifas Cobradas	13	11	17	28	45	44	28	43	160	117	89	45	69	41	24	13
Comisiones y Tarifas Pagadas	(4)	(7)	(10)	(14)	(25)	(15)	(9)	(11)	(59)	(49)	(40)	(25)	(35)	(21)	(11)	(4)
Resultado por intermediación	2	1	1	14	(18)	(13)	22	(0)	(10)	(9)	(31)	(18)	19	4	3	2
Otros Ingresos (egresos) de la Operación	36	60	14	117	104	35	34	134	308	174	140	104	227	110	96	36
Gastos de Administración y Promoción	(56)	(84)	(53)	(127)	(94)	(82)	(81)	(114)	(371)	(257)	(176)	(94)	(320)	(193)	(140)	(56)
Resultado de Operación	6	(2)	(8)	49	2	5	4	17	27	11	7	2	34	(14)	(8)	(6)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	2	1	(0)	1	-	-	1	3	2	2	1	2	2	2	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	6	(0)	(7)	37	3	6	4	16	29	13	9	3	36	(12)	(6)	(6)
Impuestos a la utilidad causados	-	-	-	-	-	(1)	(0)	7	6	(1)	(1)	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-	7	-	-	-	0	0	-	-	-	7	7	-	-	-
Participación de la No Controladora	-	-	-	-	-	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO NETO	6	(0)	(0)	37	3	5	4	23	35	12	8	3	43	(5)	(6)	(6)

Resultado Neto

Al cierre del último trimestre del año la institución determinó una utilidad acumulada de \$35, con relación al año 2018 se tuvo un decremento de \$8 y en relación con el trimestre anterior, se tuvo un incremento de \$23.

Margen Financiero

Respecto del trimestre anterior, muestra un decremento de \$10 y respecto del año anterior, tuvo un decremento de \$20.

Ingresos por intereses y comisiones por apertura de crédito

Estos rubros muestran un decremento de \$10 con relación al trimestre anterior y una variación positiva a nivel anual de \$129, el cual se presenta principalmente en la cartera comercial y en las inversiones en valores, según se muestra en el siguiente comparativo:

Ingresos por intereses		4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación Trimestral	Variación Anual
Cartera Comercial	\$ 81	75	86	78	85	83	86	89	92	3	26	
Cartera de Consumo	\$ 35	35	34	28	31	29	29	29	27	(3)	(13)	
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	7	11	14	21	29	32	46	65	49	(16)	116	
Call Money y Depósito Banxico	8	6	7	6	5	5	5	5	7	2	(2)	
Operaciones de Reportos	1	2	2	3	2	5	(1)	(3)	1	4	(7)	
Ints y Rend. Fav Ctas Margen	1	0	-	1	1	2	4	5	3	(2)	12	
	\$ 135	129	143	137	154	156	169	189	178	(12)	131	

Comisiones de apertura		4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación Trimestral	Variación Anual
Cartera Comercial	\$ 0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	-	1
Cartera de Consumo	\$ 4	4	4	4	3	3	4	2	3	1	1	(3)
Total	\$ 139	133	146	142	158	160	174	192	181	(11)	129	

Gastos por intereses

Los gastos por intereses tuvieron un incremento de \$136 respecto del año anterior, dicho incremento se ubica principalmente en el rubro de operaciones de reporto por \$93 y un decremento en el rubro fondos de fomento por \$21. Con relación al trimestre anterior, presenta un decremento de \$2.

Gastos por intereses		1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Variación Trimestral	Variación Anual
Vista	\$ 1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ -	0
Plazo	79	84	95	92	100	103	100	93	93	(7)	46
Fondos de Fomento	8	8	5	3	4	3	5	8	3	3	(4)
Operaciones de Reporto	5	5	3	12	8	20	45	45	-	-	93
Costos y comisiones por la originación de crédito	9	9	8	8	8	7	7	8	1	1	(4)
Pérdida por Valorización	\$ 1	-	1	1	1	2	2	3	1	5	
	\$ 103	107	113	118	121	136	160	158	\$ (2)	136	

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Al cierre del ejercicio 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios registrada en resultados fue de \$132, con respecto al ejercicio 2018 que tuvo un resultado de \$62, presenta una variación de \$70, según se aprecia en el siguiente análisis:

Concepto	3T.17	4T.17	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	Saldo 2018	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Saldo 2019	VARIACIÓN ANUAL
Cartera Comercial	\$ 17	\$ 11	14	20	4	5	43	45	3	15	46	\$ 108	65
Cartera de Entidades Financieras	(1)	0	3	(2)	-	0	0	-	-	-	8	8	8
Cartera de Consumo	11	6	9	4	-	0	5	18	3	(3)	2	1	3
Prestamo Personal	0	0	0	0	(0)	-	(0)	0	3	5	3	11	11
Estimación Preventiva Riesg Créd Adicional	\$ 1	\$ 1	1	0	1	5	10	62	50	4	0	1	2
	\$ 28	\$ 18	26	22								\$ 132	70

Comisiones y Tarifas Cobradas

Al cierre del ejercicio 2019, se observa un saldo de \$160, con respecto al ejercicio anterior tuvo un incremento del \$68, el cual se debe principalmente al rubro de otros servicios bancarios, como se muestra a continuación:

Concepto	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	Saldo 2018	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Saldo 2019	VARIACIÓN ANUAL
Por estructuración de crédito empresarial	\$ 7	6	7	6	26	9	7	7	7	31	5
Por otros servicios bancarios	6	5	10	22	43	35	37	21	36	129	86
	<u>\$ 13</u>	<u>11</u>	<u>17</u>	<u>27</u>	<u>68</u>	<u>45</u>	<u>44</u>	<u>28</u>	<u>43</u>	<u>160</u>	<u>92</u>

Comisiones y Tarifas Pagadas

Al 31 de diciembre de 2019 se obtuvo un saldo de \$59 con respecto al 2018 obtuvimos un saldo de 35, este rubro presenta un incremento de \$24

Resultado por Intermediación

Al cierre del 2019 se obtuvo un saldo \$10. Con respecto al Cuarto Trimestre del 2018 obtuvimos un saldo de \$19, este rubro presenta tuvo un decrecimiento de \$9.

Otros ingresos (egresos) de la operación.

En este rubro se registraron \$134 en el último trimestre del ejercicio 2019. Respecto del trimestre anterior presenta incremento de \$100.

Gastos de Administración y Promoción.

Los Gastos de Administración presentan un incremento de \$32 respecto del trimestre anterior, finalizando con un saldo \$371 al cierre del ejercicio, teniendo una variación anual de \$53 con respecto al ejercicio anterior.

Concepto	1T.18	2T.18	3T.18	4T.18	Saldo 2018	1T.19	2T.19	3T.19	4T.19	Saldo 2019	VARIACIÓN ANUAL
Remuneraciones al personal	\$ 22	25	23	23	94	24	24	27	24	\$ 98	4
Gastos de tecnología	5	5	4	4	19	5	6	5	5	21	2
Honorarios / Servicios profesionales	5	7	8	16	36	10	10	9	10	39	4
Gastos por Adjudicación de crédito	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	(1)
Cuotas	7	7	8	19	41	19	21	13	14	66	25
Rentas	4	4	1	4	14	5	5	5	5	20	6
Impuestos y derechos	4	3	1	5	13	4	3	3	4	15	2
Enlaces telefónicos y otros servicios de	3	3	1	3	10	3	3	3	3	11	1
Otros gastos	3	23	1	46	73	18	4	11	41	74	1
Reserva para Inmuebles Adjudicados	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-	(2)
Servicios Administrativos	1	4	-	3	8	3	3	2	3	11	3
Depreciaciones y amortizaciones	2	3	1	4	10	4	5	5	5	19	9
	<u>\$ 56</u>	<u>84</u>	<u>53</u>	<u>127</u>	<u>321</u>	<u>94</u>	<u>82</u>	<u>82</u>	<u>114</u>	<u>\$ 374</u>	<u>53</u>

A continuación, se integran los principales rubros que integran los Gastos de Administración

- Los gastos por remuneraciones al personal representan el 29.65% del gasto total y se refieren a los gastos del personal que colabora en el Banco.
- El gasto por rentas corresponde al arrendamiento del equipo de cómputo central y la licencia para operar el sistema que controla las operaciones del banco, así como de los locales que ocupan nuestras sucursales y oficinas corporativas.
- El rubro de impuestos y derechos lo constituyen el impuesto sobre nómina y la parte del

impuesto al valor agregado que paga el banco por bienes y servicios y que no es posible acreditar porque la Ley solo permite acreditar una parte vía factor de acreditamiento, la parte no acreditable se absorbe como gasto.

- El rubro de honorarios incluye pagos por el desarrollo de sistemas necesarios para la implementación de nuevos productos, investigaciones domiciliarias de crédito, auditoría externa, honorarios a consejeros, honorarios por recuperación de cartera y asesorías diversas, entre otros.
- El rubro de cuotas incluye principalmente el pago de la cuota anual de supervisión a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como las cuotas al IPAB, a VISA Internacional por membresía y a Prosa por diversos servicios relacionados con la tarjeta de débito, entre otros.
- El monto total que en conjunto representan las compensaciones y prestaciones que percibieron de la institución los integrantes del Consejo de Administración y los principales funcionarios del Banco, al cierre del segundo trimestre del año fueron de \$14, dichas compensaciones consisten en sueldos y prestaciones de la nómina de la Dirección del Banco y los emolumentos que se otorgan a los señores consejeros por su asistencia a las juntas de Consejo y Comités en que participan.

VI.- Políticas internas

Tesorería

La Tesorería tiene como función permanente y con tendencia a incrementar paulatinamente su abanico de oportunidades, la política de operar con intermediarios financieros que cumplan con los requisitos que establecen las Autoridades competentes y que estén debidamente autorizados por los Órganos Institucionales Facultados y que posean los documentos oficiales mediante los cuales les permitan celebrar sus operaciones y lograr el equilibrio financiero Institucional, mediante la participación en los mercados por razón del uso adecuado de estos instrumentos.

Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

La Institución no podrá repartir dividendos dentro de sus tres primeros ejercicios, debiendo aplicarse las utilidades netas a reservas, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Instituciones de Crédito.

VII.- Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple, dentro del entorno del cual debe operar con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la Institución funciona de manera prudente y sana.

En la Institución se cuenta con un Sistema de Control Interno que identifica claramente las responsabilidades de todos los miembros de la organización, de tal manera que la responsabilidad es compartida por todos los miembros, delegada por el Director General.

El modelo de control interno es el siguiente:

- Consejo de Administración- Cuya responsabilidad es asegurarse que el Banco opera de acuerdo a prácticas sanas y correctamente administrado. El Consejo de Administración aprueba los Objetivos y los Lineamientos del Sistema de Control Interno, Código de Conducta de la Institución, la designación del auditor interno y externo del Banco y los funcionarios de primer nivel.
- Comité de Auditoría- Apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, está integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero independiente, que sesiona cuando menos cada tres meses.
- Dirección General- Es responsable de la implementación del sistema de control interno, procurando en todo momento que su funcionamiento sea acorde con las estrategias y fines de la Institución, esta función ha sido delegada en el contralor interno de la Institución.
- Administración Integral de Riesgos- El Consejo de Administración asume la responsabilidad de establecer los objetivos, lineamientos y políticas en la materia, así como las eventuales modificaciones a los mismos, de igual manera, los límites globales de exposición al riesgo y delego de manera previa en el Comité de Riesgos la determinación de los límites específicos por unidad de negocio, factor, causa u origen de los mismos.

Como parte del Sistema de Control Interno el H. Consejo de Administración es el Órgano encargado de dictar los parámetros para la implementación de medidas correctivas.

Administración Integral de Riesgos
Notas de revelación en Términos del Artículo 88 de las Disposiciones
de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito
en Relación a la Administración Integral de Riesgos
en Banco Autofín México S.A.

1. Administración de riesgos (Cifras no auditadas)

I. Información Cualitativa

A. Proceso General para la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofín México, S.A.

Banco Autofín México, Institución de Banca Múltiple en adelante denominado el Banco ó BAM, está expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a Instituciones Financieras de su tipo. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio.

Actuando de manera consecuente, el Banco administra su balance y su operación de manera prudente y responsable, y gestiona profesionalmente el conjunto de riesgos que enfrenta a fin de cumplir cabalmente con las obligaciones que tiene con sus clientes, buscando asegurar la rentabilidad y preservando el capital que han comprometido sus accionistas.

El Banco reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia de negocios. A través de la AIR el Banco busca no sólo identificar, medir y controlar los distintos riesgos a los que está expuesto, sino ir más allá y utilizar un entendimiento profundo de la relación riesgo-retorno para optimizar la rentabilidad del capital invertido. La AIR juega un papel preponderante en la gestión cotidiana del negocio, y eventualmente puede ser una fuente de ventaja competitiva frente a otros participantes que en su momento compitan con el Banco en los mercados objetivo. Bajo este entendimiento, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por las mejores prácticas consistentes con las recomendaciones formuladas por los organismos supervisores de riesgos a nivel nacional e internacional.

La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos en Banco Autofín México, es acorde a lo señalado por las Disposiciones Aplicables a Instituciones de Crédito, obedeciendo a las necesidades de vigilancia de cada tipo de riesgo; y con ello informar al Comité de Administración Integral de Riesgos y Remuneraciones (CAIRR), que a su vez participa de los temas de riesgos al Consejo de Administración. Este último es responsable de aprobar el Perfil de Riesgo Deseado para la Institución, el Marco para la Administración Integral de Riesgos, los Límites de Exposición al Riesgo, los Niveles de Tolerancia al Riesgo y los mecanismos para la realización de acciones de corrección, así como los Planes de Contingencia y de Financiamiento de Contingencia.

El Director General del Banco es responsable de vigilar que se mantenga la Independencia necesaria entre la unidad para la Administración Integral de Riesgos y las Unidades de Negocio.

A continuación, se describen las funciones de los órganos corporativos participantes en el proceso de Administración de Riesgos:

Consejo de Administración

1. Aprobar el Perfil de Riesgo Deseado para la Institución, el Marco para la Administración Integral de Riesgos, Los Límites de Exposición al Riesgo, los Niveles de Tolerancia al Riesgo, los mecanismos para la

realización de acciones de corrección, así como los Planes de Contingencia y de Financiamiento de Contingencia. El Consejo ha delegado la facultad de aprobar los Límites Específicos al Comité de Riesgos.

2. Vigilar la implementación de la estrategia de la Administración Integral de Riesgos, y la capacidad de la Institución para cubrir la exposición de todos los riesgos a los que está expuesta por encima de los requerimientos mínimos.
3. Revisar cuando menos una vez al año la adecuación de los Límites de Exposición al Riesgo y el Marco para la Administración Integral de Riesgos, la congruencia de la Evaluación de la Suficiencia de Capital con el Perfil de Riesgo Deseado, así como los niveles de liquidez, respecto a sus objetivos y planes estratégicos.
4. Constituir el Comité de Administración Integral de Riesgos del banco.

Director General

1. Vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre la Dirección Ejecutiva de Riesgos (DER) y las Unidades de Negocio.
2. Definir y proponer al menos anualmente, para la aprobación del Consejo, el Perfil de Riesgo Deseado de la Institución.
3. Establecer como mínimo programas semestrales de revisión por parte de la unidad para la Administración Integral de Riesgos y de las Unidades de Negocio, respecto al cumplimiento de:
 - a) El Perfil de Riesgo Deseado.
 - b) Los objetivos, procedimientos y controles en la celebración de operaciones.
 - c) Los Límites de Exposición al Riesgo.
 - d) Los Niveles de Tolerancia al Riesgo.
 - e) El Plan de Proyecciones de capital y, en su caso, el plan de capitalización.
4. Asegurar la existencia de sistemas de almacenamiento, procesamiento y manejo de información.
5. Difundir y, en su caso, implementar planes de corrección para casos de contingencia en los que por caso fortuito o fuerza mayor, se observe una desviación a los Límites de Exposición al Riesgo, a los Niveles de Tolerancia al Riesgo aplicables, al Perfil de Riesgo Deseado, o se activen los indicadores sobre el riesgo de liquidez a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de la CUB.

Los citados planes deberán ser presentados para aprobación del comité de riesgos, y en su diseño se deberán privilegiar soluciones que promuevan la gestión integral de riesgos con un enfoque de portafolio. Sin perjuicio de lo anterior, cuando el director general considere que la desviación detectada requiere atención inmediata por poner en riesgo la operación de la Institución, podrá llevar a cabo las acciones de corrección que estime pertinentes de forma inmediata y al mismo tiempo, deberá convocar a una reunión extraordinaria del comité de riesgos para informar sobre lo anterior.

6. Establecer programas de capacitación y actualización para el personal de la unidad para la Administración Integral de Riesgos y para todo aquel involucrado en las operaciones que impliquen riesgo para la Institución.
7. Establecer procedimientos que aseguren un adecuado flujo, calidad y oportunidad de la información, entre las Unidades de Negocio y la unidad para la Administración Integral de Riesgos, a fin de que esta última cuente con los elementos necesarios para llevar a cabo su función.
8. Una vez aprobada por el comité de riesgos, suscribir la evaluación a que se refiere el Artículo 77 de las CUB para su presentación al Consejo y a la Comisión.
9. Asegurarse de que los escenarios y supuestos utilizados en las pruebas de estrés contenidas en el Anexo 12-B de la CUB, sean de una severidad tal que pongan de manifiesto las vulnerabilidades de la Institución. En todo caso, para el cumplimiento de lo anterior, el director general podrá auxiliarse del personal que determine, en cuyo caso deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión.

10. Proponer para aprobación del Consejo, el Plan de Financiamiento de Contingencia y sus modificaciones posteriores.
11. Elaborar el Plan de Contingencia y sus modificaciones, apoyándose en las áreas que considere necesarias para ello, así como someterlo a la consideración del comité de riesgos.
12. Suscribir el informe de Evaluación de Suficiencia de Capital.
13. Prever las medidas que se estimen necesarias para que la Administración Integral de Riesgos y el Sistema de Control Interno, sean congruentes entre sí.

Comité de Administración Integral de Riesgos y Remuneraciones (CAIRR)

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a) Los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos.
 - b) Los Límites Globales de Exposición al Riesgo y, en su caso, los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de éstos, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los Artículos 79 a 85 del capítulo IV de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
 - c) Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
 - d) Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los Límites Globales de Exposición al Riesgo como los Límites Específicos de Exposición al Riesgo.
 - e) Al menos una vez al año, la Evaluación de Suficiencia de Capital incluyendo la estimación de capital y, en su caso, el plan de capitalización.
 - f) El Plan de Contingencia y sus modificaciones.
2. Aprobar:
 - a) Los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, así como los Niveles de Tolerancia al Riesgo.
 - b) La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el banco, así como sus eventuales modificaciones.
 - c) Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y control de los riesgos que proponga la unidad para la Administración Integral de Riesgos, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés y los utilizados para la Evaluación de la Suficiencia de Capital.
 - d) Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que el banco pretenda ofrecer al mercado.
 - e) Los planes de corrección propuestas por la Dirección General.
 - f) La evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el Artículo 77 del capítulo IV de la CUB para su presentación al Consejo de Administración y a la CNBV.
 - g) Los manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo,
 - h) El informe a que se refiere el Artículo 77 del capítulo IV de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
3. Designar y remover al responsable de la unidad para la Administración Integral de Riesgos. La designación o remoción respectiva deberá ratificarse por el Consejo de Administración del banco.

4. Informar al Consejo de Administración cuando menos trimestralmente, sobre el Perfil de Riesgo y el cumplimiento de la estimación de capital contenida en la Evaluación de la Suficiencia de Capital. Asimismo informar sobre la inobservancia del Perfil de Riesgo Deseado, los Límites de Exposición al Riesgo y Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos, así como en su caso, al plan de capitalización.
5. Informar al Consejo de Administración Sobre las acciones de corrección implementadas, incluidas aquellas sobre el Plan de Proyecciones de Capital, y en su caso, el plan de capitalización
6. Asegurar, en todo momento, el conocimiento por parte de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los Límites de Exposición al Riesgo, así como los Niveles de Tolerancia al Riesgo, así como el Plan de Proyecciones de Capital y en su caso, plan de capitalización.
7. Informar al Consejo cuando menos una vez al año, sobre el resultado de las pruebas de efectividad del Plan de Continuidad de Negocio.
8. Aprobar las metodologías para la estimación de los impactos cualitativos y cuantitativos de las Contingencias Operativas.

El Comité de Administración Integral de Riesgos previa aprobación del Consejo de Administración podrá, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, ajustar o autorizar de manera excepcional que se excedan los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, cuando las condiciones y el entorno de la Institución así lo requieran. En los mismos términos, el comité de administración integral de podrá solicitar al Consejo de Administración el ajuste o la autorización para que se excedan excepcionalmente los Límites Globales de Exposición al Riesgo.

Principios de la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofín México

El sistema para la AIR en el Banco se rige por cinco principios fundamentales. Estos principios aplican en todo momento y en todos los aspectos de las actividades del Banco y deben de ser observados tanto por las unidades de supervisión como por cada funcionario del Banco.

1) Transparencia:

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) hará visible y transparente la situación de riesgos del Banco. Todos los riesgos deben ser debidamente registrados e informados a las áreas de negocio que toman decisiones al respecto o que están involucradas de alguna manera con su gestión.

2) Estimación de exposición al riesgo:

Todos los riesgos relevantes son cuantificados con base en la mejor metodología disponible. A este fin se desarrollan habilidades al interior de la institución en la caracterización de la exposición al riesgo y su valuación monetaria, entre otras: técnicas matemáticas y estadísticas, conocimientos de cuantificación de riesgos y capital económico, y desarrollo de bases de información institucionales.

3) Información oportuna y de calidad:

La identificación y medición de riesgos es comunicada oportunamente. La información oportuna y de calidad ayuda en la toma de riesgos ya que los modelos de valuación tienen limitaciones y no sustituyen el conocimiento y buen juicio del funcionario tomador del riesgo

4) Incorporación al proceso de toma de decisiones:

La información generada tiene la finalidad de permitir a la dirección de la Institución actuar en

5) Supervisión interna independiente:

La supervisión independiente de la administración de riesgos debe garantizar el cabal cumplimiento de las normas y políticas en materia de AIR. A este fin se pretende, entre otros aspectos:

- Evitar conflictos de interés entre los tomadores y los administradores y medidores de riesgos
- Supervisar el apego estricto a los límites preestablecidos y a los procedimientos aprobados de toma de riesgo
- Supervisar la diversificación del riesgo tomado

Sistemas de Medición de los Diferentes Tipos de Riesgos

Respecto a los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporteo utilizados en Banco Autofín México S.A., se ha tenido la debida diligencia para que sean acordes a las necesidades de la Institución tanto en los modelos adoptados por la UAIR, como en la capacidad de operación de la propia Institución. Así mismo, se han desarrollado al interior del área encargado del seguimiento de los diferentes tipos de riesgo, herramientas y aplicativos (software), que dan certeza y seguridad en la información que generan, así como la prontitud en la automatización de los reportes dirigidos tanto al interior de BAM como a las autoridades reguladoras. Cabe mencionar que el mencionado software pasa por el proceso de autorización de seguridad y calidad del área de Sistemas de BAM.

Políticas de Cobertura o Mitigación

Con relación a las políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo, y las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos identificados serán diseñadas y sometidas al Comité de Riesgos para su análisis y autorización debiendo elaborar un programa para dar seguimiento evaluar la eficiencia de las estrategias adoptadas.

B. Breve explicación de las Metodologías Empleadas para la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado representan la pérdida máxima de la cartera de inversiones del Banco como consecuencia de modificaciones en los factores de riesgo a los cuales está expuesta dicha cartera, en condiciones “normales” de mercado, en un periodo y con una probabilidad dada. Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran: las tasas de interés, los tipos de cambio, las sobretasas, el precio de otros instrumentos financieros, entre otros.

La responsable de la gestión diaria del riesgo de mercado es la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

El Banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés: “Value at Risk”) para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en Tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).

Parámetros Utilizados para el Cálculo del Valor en Riesgo

- El método utilizado es el llamado Simulación Histórica.
- El nivel de confianza es de 99%.

- El horizonte de inversión es de 1 día.
- El número de observaciones a utilizar son 252.
- Ponderación de escenarios: equiprobable.

Para la aplicación de esta metodología, se consideran todas las carteras y portafolios de inversión sujetas a este tipo de riesgo, incluyendo títulos clasificados como disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

Políticas y Estrategias

1. El banco mantiene una cartera de inversiones únicamente en instrumentos financieros de los que entiende su naturaleza y funcionamiento, y para los cuales cuenta con la infraestructura operativa de soporte para identificar, medir, limitar, controlar y divulgar sus riesgos inherentes.
2. El banco mantiene consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros utilizados por la Dirección Ejecutiva de Riesgos y aquellos modelos independientes aplicados por las diversas áreas de negocios.
3. El banco mantiene la práctica de marcar a mercado los instrumentos financieros que conforman la cartera de Tesorería. Esta práctica es comúnmente llamada “Mark to market”.
4. El banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés: “Value at Risk”) para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en Tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).
5. El Banco evalúa la concentración de sus posiciones sujetas a riesgo de mercado.
6. El Banco lleva a cabo diariamente el cálculo de las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios (sensibilidad), así como una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción. Esta exploración es la comúnmente llamada “stress-testing”.
7. BAM lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas con el objeto de calibrar los modelos de VaR. Este contraste es el comúnmente llamado “back-testing”.
8. El Banco respeta en todo momento los límites internos así como los establecidos por las autoridades regulatorias.
9. BAM cumple con lo establecido en los artículos 84 y 85 del capítulo IV de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, en la valuación de riesgo de mercado para títulos clasificados como disponibles para la venta y de instrumentos financieros derivados.

Riesgos de Liquidez

Riesgo de liquidez, se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos del Banco. En cualquier momento que los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario, es decir cuando en algún momento se tiene que los pasivos son menores a los activos se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

Políticas y Estrategias

La administración del riesgo de liquidez en la Institución, consiste en:

- ✓ Asegurarse que las brechas negativas (déficit) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios con el fondeo de emergencia de grandes déficit,
- ✓ La medición y seguimiento del déficit para mantenerlos dentro de límites adecuados.

La administración de liquidez considera las brechas de liquidez en todos los plazos, además de considerar los plazos más adecuados para las inversiones y contratación de deuda futuras.

El Banco ha adoptado una serie de estrategias para monitorear la administración prudente y adecuada de la liquidez. Los niveles de riesgo también se han establecido para identificar acontecimientos que pudieran provocar presión en la liquidez y para alertar a la Dirección General sobre cualquier situación potencial de riesgo.

Los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real se clasifican en tres categorías: baja, media y alta, en las que:

- a. Nivel Bajo de Riesgo: advertencia previa de una probable crisis en la que la acción a tomar es intensificar el monitoreo de las operaciones diarias y las necesidades de liquidez sin cambiar el perfil de liquidez.
- b. Nivel Medio de Riesgo: reducción general de la disponibilidad de liquidez y requiere una acción limitada para incrementar las razones de liquidez.
- c. Nivel Alto de riesgo: situación de crisis de liquidez y requiere la intervención de la Dirección del Banco.

La importancia de una administración prudente de la liquidez se refleja en el monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos. Esto se lleva a cabo a partir del monitoreo del Coeficiente Cobertura de Liquidez.

En el primer semestre del año 2016 se ha establecido como límite en este indicador el 70%, el cual se incrementará gradualmente hasta llegar al 100% conforme a lo señalen las autoridades bancarias.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El objetivo del CCL es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el CCL garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. El CCL mejora la capacidad del sector bancario para absorber perturbaciones procedentes de tensiones financieras o económicas de cualquier tipo, reduciendo con ello el riesgo de contagio desde el sector financiero hacia la economía real.

En Banco Autofín México, S.A. se lleva a cabo el cómputo del CCL obedeciendo las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez emitidas conjuntamente por el Banco de México y la Comisión

Bancaria y de Valores erigidas sobre las directrices establecidas por el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria.

Así mismo al interior de BAM la gestión del riesgo de liquidez parte de la sinergia entre áreas con la correspondida comunicación y responsabilidades, pasando desde las necesidades de dinero, los costos, plazos y riesgos que implicarían, hasta los niveles del coeficiente de cobertura de liquidez, alineado a lo establecido en el perfil de riesgo aprobado por el Consejo de Administración, y otras variables como la suficiencia de capital.

Riesgo de tasa de interés en el balance de la Institución

Es el riesgo emanado por la diferencia, en el monto y el plazo de los activos y pasivos de BAM. Cuando los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una diferencia (brecha), la cual debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando sucede lo contrario es decir cuando los pasivos son menores a los activos, se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez sólo riesgo de tasa. La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

En lo que respecta al riesgo de liquidez, se ha contemplado una metodología que estimará una posible pérdida derivada de venta anticipada de activos, que también podrá aplicarse a pasivos que presenten condiciones adversas en su renovación.

Así mismo, en este concepto el Banco tiene considerada la posibilidad de realizar cobertura sobre flujos de efectivo, es decir la posibilidad de vender futuros de la TIE para cada período a cubrir. La cobertura sería sobre los flujos que se originan por el diferencial entre las tasas activa y pasiva asociados a la cartera de crédito automotriz, para cada uno de los períodos.

Pruebas de Estrés

Con el objetivo de administrar diariamente el riesgo de liquidez, las pruebas de escenarios de estrés es una herramienta necesaria, cuyo objetivo es que se identifique y se esté preparado para responder ante una situación con características desfavorables para la misma institución, considerando lo siguiente:

- Mantener un monto razonable de activos líquidos en caso de ser necesario
- Medir y proyectar los requerimientos de fondeo bajo los escenarios considerados en los criterios de BAM
- Desarrollar planes de gestión con accesos a fuentes de fondeo
- Cualquier otra actividad necesaria que coadyuve al restablecimiento del equilibrio en Banco Autofín

Una vez llevadas a cabo estas pruebas contaremos con los elementos para prever la necesidad de fondeo o liquidez en BAM y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas. En este ejemplo sencillo, mientras más largo es el plazo del contrato mayor es la posibilidad de que ocurra un incumplimiento, y por tanto mayor es el riesgo de crédito que presenta el acreditado.

Políticas y Estrategias

A través de los reportes generados por la UAIR se da seguimiento a la naturaleza, características, diversificación y calidad de la cartera de crédito. Los reportes incluyen un análisis del riesgo crediticio consolidado del Banco, considerando al efecto tanto las operaciones de otorgamiento de crédito como con instrumentos financieros, incluyendo los derivados. Dichos análisis serán comparados con los límites de exposición al riesgo aplicables.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera crediticia se han realizado reportes mensuales de pérdida esperada y pérdida no esperada al 99% de confianza utilizando una metodología que toma como referencia el modelo Credit Risk +. Para cuantificar el riesgo de crédito de operación con Instrumentos Financieros, se utiliza la misma metodología, incorporando los resultados en el reporte diario de riesgo de mercado.

La probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores se encuentra capturada dentro de su calificación. La calificación de los acreditados es responsabilidad del área de crédito la cual deberá reportar esta calificación a la UAIR.

Como medida de sensibilidad de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 50% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual. En el caso de instrumentos financieros, se deteriora la calificación de las contrapartes en un nivel.

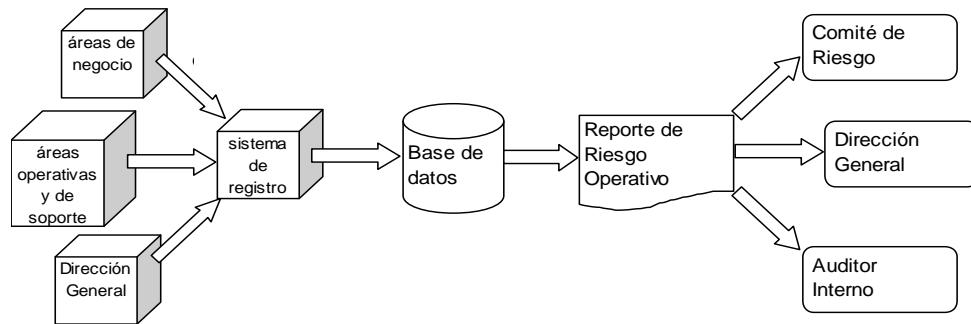
Como medida de estrés de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 100% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual.

Para complementar el proceso de administración de riesgo de crédito en la Institución y como medida estratégica, se llevarán a cabo reportes de comportamiento de las carteras más representativas de la Institución a partir de análisis de cosechas y matrices de transición. Lo anterior con la finalidad de identificar oportunamente cambios importantes en la cartera del Banco.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Banco Autofín México cuenta con un sistema para el registro de las incidencias que puedan implicar una pérdida potencial para el Banco. Cada área del Banco cuenta con el sistema y tiene la obligación de registrar en él los eventos que se presenten en ella. De esta manera se genera una base de datos de incidencias para llevar a cabo un análisis con el fin de identificar cuáles son los riesgos operacionales del Banco y los costos en que se ha incurrido.



Para poder llevar a cabo un análisis de información más sofisticado, como el cálculo de probabilidades de eventos y sus costos relacionados, se demanda suficiente información histórica de las incidencias y sus consecuencias económicas u operativas, la cual se deberá conformar a través de la base de datos de riesgo operacional.

Mediante la identificación y mapeo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Institución y a través de la clasificación de eventos de Riesgo, se integran las bases de datos necesarias, para determinar las eventuales pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado, y los que se vayan reconociendo en el futuro.

El método aplicado en Banco Autofín México S. A. para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional es el Indicador Básico; no obstante se trabaja en el desarrollo de este concepto al interior de la Institución con la finalidad de cumplir los requisitos para migrar al Método Estándar o bien al Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

Banco Autofín México basa la tarea del seguimiento y mitigación del riesgo tecnológico en políticas y procedimientos establecidos en diversos manuales del área de sistemas de la misma institución. Algunos de estos manuales son los siguientes:

- Análisis de Vulnerabilidades y Pruebas de Penetración,
- Seguridad Lógica
- Atención de Incidentes y Servicios
- Restablecimiento del servicio de Banca por Internet

Adicionalmente, se tienen contemplados procedimientos para recuperación de las principales variables tecnológicas en los siguientes manuales:

- Plan de Continuidad del Negocio
- Plan de Recuperación de Desastres

Las medidas de control con las que actualmente se cuenta, permiten lograr una administración completa en la autorización y acceso de los recursos críticos del Banco, lo que ayuda a mantener la confidencialidad y acceso a la información con un nivel de confiabilidad alto. Estos esquemas de control están especificados en los siguientes manuales:

- Administración de la Infraestructura Tecnológica
- Implementación y Desarrollo

Para garantizar el uso adecuado de los diferentes recursos tecnológicos como herramienta básica de la operación del Banco, se tienen implementados sistemas para prevención de lavado de dinero, registro de bitácoras de acceso y uso de los sistemas centrales, monitoreo de enlaces de red LAN y WAN, etc.

El Banco deberá evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos

Riesgo Legal

De manera general, los riesgos legales se originan por fallas u omisiones en el diseño de documentos y contratos, por fallas en los procesos de reclamaciones ante diversas entidades como tribunales federales y locales; por fallas en los procesos de arbitraje, reclamaciones y demandas presentadas por clientes ante órganos calificados para atenderlas, o bien por el inadecuado seguimiento a las regulaciones nacional y/o extranjera aplicables, entre otros.

La función de identificar, controlar, monitorear, mitigar y reportar el riesgo legal ha sido delegada a la Dirección Jurídica, cuyos objetivos son los siguientes:

- 1) Lograr que todos los empleados comprendan los aspectos relativos al riesgo legal y sus implicaciones en la sustentabilidad del negocio
- 2) Proporcionar un marco metodológico para que se pueda controlar el riesgo legal en que podría incurrir el Banco
- 3) Establecer un esquema de seguimiento que permita prever los riesgos legales antes de que se concreten

Para llevar a cabo la administración del riesgo legal, Banco Autofín ha desarrollado diversas políticas y procedimientos, entre las cuales destacan las siguientes:

- Políticas y procedimientos para la instrumentación de contratos y la formalización de las garantías
- Política de estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.
- Política para analizar los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- Política de difusión de normatividad interna y externa a directivos y empleados.

Planes de Financiamiento Contingentes

El Plan de Financiamiento del Contingencias tiene el objeto de que Banco Autofín describa una guía clara sobre las acciones ineludibles para mantener la liquidez en períodos de volatilidad financiera, así mismo para obtener el mayor grado de respuesta ante escenarios que representen una disminución relevante en el grado de liquidez de la Institución, se es necesario planear, desarrollar, probar y llevar a cabo procedimientos que aseguren el financiamiento de las operaciones activas, documentando las estrategias, personal, procedimientos y recursos que serán utilizados para responder ante este tipo de situaciones; por lo que BAM cuenta con un Plan de Financiamiento de Liquidez, el cual considera los requisitos establecidos en el Anexo 12 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (Circula Única de Bancos CUB).

II. Información Cuantitativa (Cifras no auditadas)

a) Valor en Riesgo

Riesgo de Mercado

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, entre otros.

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Parámetro de la metodología para el cálculo del Valor en Riesgo:

Método: Histórico

Nivel de Confianza: 99%

Horizonte de Inversión: 1 día

Días de Historia: 252

Cifras al 31 de Diciembre del 2019 (cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	MtM (Valor a Mercado)	Valor en Riesgo VaR anualizado	VaR/MtM	% Consumo del Límite	VaR/Capital Neto
Títulos para negociar					
Mercado de Dinero	1,955.91	2.556	0.1307%	7.1072%	0.4264%
TOTAL	1,955.91	2.556	0.1307%	7.1072%	0.4264%

b) Evaluación de variaciones en los ingresos financieros en el nivel de riesgo y capital.

A continuación se muestran los ingresos financieros, que incluyen los ingresos derivados de las operaciones de compra de cartera, así como las variaciones presentadas durante el período:

Ingresos Financieros*			
	dic-19	nov-19	oct-19
Ingresos por intereses	56.08	62.22	62.48
Ingresos Compra cartera	1.50	1.71	1.79
Total	57.58	63.93	64.27

Variaciones en los ingresos					
	Nov - Dic		Oct - Nov		
	Monto*	%			%
Ingresos por intereses	-6.14	-9.87%	-0.26	-0.41%	
Ingresos Compra cartera	0.21	-12.17%	-0.08	-4.55%	
Total	-	6.35	-9.93%	-0.34	-0.53%

* Cifras en Millones de Pesos

Adicionalmente en el siguiente cuadro se resume el nivel de riesgo, así como el resultado neto y capital:

Nivel de Riesgo, Resultado Neto y Capital				
(Cifras en millones de pesos)				
Concepto	sep-19	dic-19	Variación %	
Resultado Neto del Periodo	12.77	34.63	171.21%	
Capital Neto al cierre	599	693	15.66%	
Riesgo de Mercado:				
Valor en Riesgo de Mercado (anualizado)	-8.320	-2.556	-69.28%	
Riesgo de Crédito:				
Pérdida Esperada	154	208	34.97%	
Pérdida No esperada	139	158	13.11%	

El Valor en Riesgo (VaR) representa la pérdida máxima que la Institución podría observar (por una determinada posición o cartera de inversión, la cual se supone no cambia al día siguiente) bajo situaciones normales de mercado, con un nivel de probabilidad determinado. En el caso de BAM el VaR de mercado se presenta en forma anualizada, y se observa que en el cuarto trimestre del año 2019 fue menor respecto al trimestre anterior, resultado de una posición moderada asumida en el periodo; así mismo el VaR se encontró en todo momento dentro del límite establecido.

En el mismo periodo para el riesgo de crédito se observa un aumento de los niveles de la pérdida no esperada respecto al trimestre anterior, lo anterior como resultado de dos variables, por un lado la tendencia decreciente en el negocio y por ende de la colocación de crédito, y por el otro la falta de sustitución de la cartera incrementando el dominio de la pérdida no esperada, no obstante se tiene en permanente seguimiento los principales indicadores de este rubro.

c) Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio, incluyendo, entre otros, los niveles de riesgo y las pérdidas esperadas.

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas.

Cartera de Crédito Total - Diciembre 2019

	Comercial	Otros Consumo	Consumo Autos	Hipotecario
Cartera Vigente	2,952	7	672	209
Cartera Vencida	162	1	29	108
Cartera Total	3,114	8	701	317
ERPRC	150	1	39	18
IMOR	5.22%	15.23%	4.12%	34.18%
% Reservas	4.83%	18.37%	5.50%	5.58%
ICOR	92.56%	120.61%	133.45%	16.32%
No. Operaciones	374	392	10,124	95

* Cifras en millones de pesos.

Estadísticas descriptivas de Riesgo de Crédito:

Variación de Saldo y Reservas entre el presente trimestre y el anterior (cifras en millones de pesos):

	Septiembre 2019		Diciembre 2019		Variación	
	SALDO	RESERVAS	SALDO	RESERVAS	SALDO	RESERVAS
Comercial	\$ 2,898.50	\$ 97.49	\$ 3,114.15	\$ 150.36	\$ 215.65	\$ 52.86
Consumo	\$ 689.59	\$ 48.13	\$ 709.11	\$ 40.03	\$ 19.52	-\$ 8.10
Hipotecario	\$ 318.94	\$ 13.08	\$ 317.11	\$ 17.69	-\$ 1.83	\$ 4.60
TOTAL	\$ 3,907.03	\$ 158.71	\$ 4,140.36	\$ 208.07	\$ 233.33	\$ 49.36

Distribución de la Cartera de Crédito por Tipo y Nivel de Riesgo:

		Exposición		Reservas Preventivas	
		Cartera Vigente	Cartera Vencida		
TOTAL	\$ 3,839	\$ 301	\$ 208		
Cartera de Crédito - Consumo					
A1	\$ 494.80	\$ -	\$ 3.23		
A2	\$ 47.68	\$ -	\$ 1.17		
B1	\$ 33.97	\$ -	\$ 1.18		
B2	\$ 23.48	\$ -	\$ 1.03		
B3	\$ 22.25	\$ -	\$ 1.22		
C1	\$ 19.92	\$ -	\$ 1.32		
C2	\$ 18.36	\$ -	\$ 1.94		
D	\$ 16.34	\$ -	\$ 3.50		
E	\$ 2.20	\$ 30.11	\$ 25.43		
Cartera de Crédito - Hipotecario					
A1	\$ 148.60	\$ -	\$ 0.66		
A2	\$ 8.58	\$ -	\$ 0.06		
B1	\$ -	\$ -	\$ -		
B2	\$ -	\$ -	\$ -		
B3	\$ 13.35	\$ -	\$ 0.22		
C1	\$ 10.33	\$ -	\$ 0.32		
C2	\$ 27.84	\$ 108.40	\$ 16.43		
D	\$ -	\$ -	\$ -		
E	\$ -	\$ -	\$ -		
Cartera de Crédito - Comercial					
A1	\$ 1,168.08	\$ -	\$ 6.16		
A2	\$ 827.11	\$ -	\$ 9.19		
B1	\$ 233.71	\$ -	\$ 4.07		
B2	\$ 8.86	\$ -	\$ 0.19		
B3	\$ 571.06	\$ -	\$ 20.11		
C1	\$ 75.00	\$ -	\$ 5.87		
C2	\$ 21.02	\$ -	\$ 2.81		
D	\$ 46.86	\$ 103.42	\$ 51.55		
E	\$ -	\$ 59.03	\$ 50.40		

Distribución de Cartera por Zona Geográfica:

COMERCIAL			Distribución por Zona Geográfica		
<u>ESTADO</u>	<u>MONTO</u>	<u>PARTICIPACIÓN %</u>	<u>Zona</u>	<u>Importe (cifras en millones)</u>	<u>Porcentaje de Concentración</u>
AGUASCALIENTES	\$ 21	0.67%	CENTRO	2,836	91.07%
BAJA CALIFORNIA	\$ 86	2.75%	NORTE	265	8.51%
BAJA CALIFORNIA SUR	\$ 68	2.20%	SUR	13	0.42%
CDMX	\$ 1,466	47.07%			
GUANAJUATO	\$ 13	0.40%			
HIDALGO	\$ 30	0.97%			
JALISCO	\$ 666	21.40%			
MEXICO	\$ 648	20.80%			
MORELOS	\$ 9	0.30%			
NUEVO LEON	\$ 79	2.53%			
PUEBLA	\$ 4	0.12%			
QUINTANA ROO	\$ 7	0.24%			
SONORA	\$ 11	0.36%			
VERACRUZ	\$ 6	0.18%			
	\$ 3,114	100%			

CONSUMO			Distribución por Zona Geográfica		
<u>ESTADO</u>	<u>% Saldo Vigente</u>	<u>% Saldo Vencido</u>	<u>Zona</u>	<u>Importe (cifras en millones)</u>	<u>Porcentaje de Concentración</u>
AGUASCALIENTES	0.21%	0.02%	CENTRO	638	89.97%
BAJA CALIFORNIA	0.30%	0.00%	NORTE	15	2.13%
BAJA CALIFORNIA SUR	0.06%	0.00%	SUR	56	7.90%
CAMPECHE	0.19%	0.00%			
CDMX	39.51%	2.07%			
CHIAPAS	0.47%	0.00%			
CHIHUAHUA	0.11%	0.04%			
COAHUILA	0.07%	0.00%			
COLIMA	0.05%	0.00%			
GUANAJUATO	0.41%	0.00%			
GUERRERO	2.50%	0.12%			
HIDALGO	1.52%	0.05%			
JALISCO	9.34%	0.15%			
MEXICO	24.59%	1.55%			
MICHOACAN	1.44%	0.02%			
MORELOS	4.37%	0.16%			
NAYARIT	0.20%	0.00%			
NUEVO LEON	0.60%	0.00%			
OAXACA	0.23%	0.00%			
PUEBLA	2.91%	0.01%			
QUERETARO	1.32%	0.04%			
QUINTANA ROO	0.86%	0.00%			
SAN LUIS POTOSI	0.29%	0.00%			
SINALOA	0.19%	0.00%			
SONORA	0.20%	0.00%			
TABASCO	0.67%	0.00%			
TAMAULIPAS	0.04%	0.00%			
TLAXCALA	0.27%	0.01%			
VERACRUZ	2.76%	0.02%			
YUCATAN	0.08%	0.00%			
ZACATECAS	0.01%	0.00%			
	95.75%	4.25%			

HIPOTECARIO

ESTADO	MONTO	PARTICIPACIÓN %
CDMX	\$ 178.41	56.26%
CHIAPAS	\$ 1.37	0.43%
CHIHUAHUA	\$ 1.32	0.42%
GUANAJUATO	\$ 3.50	1.10%
GUERRERO	\$ 13.24	4.18%
HIDALGO	\$ 4.65	1.47%
JALISCO	\$ 17.86	5.63%
MEXICO	\$ 63.08	19.89%
MORELOS	\$ 19.55	6.17%
NAYARIT	\$ 1.19	0.37%
PUEBLA	\$ 3.90	1.23%
QUERETARO	\$ 6.46	2.04%
TABASCO	\$ 0.36	0.11%
TLAXCALA	\$ 2.22	0.70%
	\$ 317.11	100%

Distribución por Zona Geográfica

Zona	Importe (cifras en millones)	Porcentaje de Concentración
CENTRO	314	99.04%
NORTE	1	0.42%
SUR	2	0.55%
	317	100%

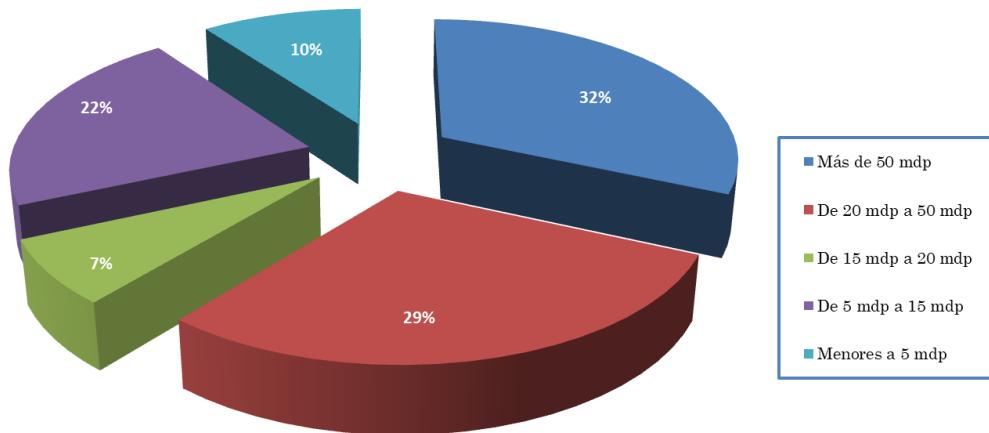
Distribución por Plazo:

DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE CARTERA COMERCIAL POR PLAZOS

Cifras al 31 de diciembre de 2019

Plazo	No. Créditos	% Saldos
Mayor a 8 años	1	0.24%
Mayor a 6 años, hasta 8 años	0	0.00%
Mayor a 4 años, hasta 6 años	16	24.52%
Mayor a 2 años, hasta 4 años	51	19.77%
Hasta 2 años	277	55.47%
		100%

Saldo de Cartera Comercial por Monto Original del Crédito



d) Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al período de revelación.

Riesgo de Mercado

Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)

Cifras Promedio del Cuarto Trimestre del 2019 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	MtM (Valor a Mercado)	Valor en Riesgo VaR anualizado	VaR/MtM	% Consumo del Límite	VaR/Capital Neto
Títulos para negociar					
Mercado de Dinero	2,390.48	-3.12	-0.13%	-8.67%	-0.52%
TOTAL	2,390.48	-3.118	-0.13%	-8.67%	-0.52%

Riesgo de Crédito

Riesgo de Crédito

Cifras Promedio Cuarto Trimestre de 2019

(cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Octubre - Diciembre 2019
Saldo de la Cartera	4,004
Pérdida Esperada	172
Pérdida No Esperada	140
Pérdida Esperada / Total	4.30%
Pérdida No Esperada / Total	3.49%

Riesgo de Liquidez

En cuanto a la cuantificación de la pérdida potencial asociada al riesgo de liquidez, el comportamiento de este indicador en el cuarto trimestre, se presenta en la siguiente tabla:

Riesgo de Liquidez

Cifras al cierre (en millones de pesos)

Mes	Pérdida Potencial por la imposibilidad de renovar pasivos (cifras en millones de pesos)	Promedio Trimestral
oct-19	3.51	
nov-19	3.63	4.49
dic-19	6.34	

El Riesgo de Liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones del Banco, en el presente trimestre su nivel promedio respecto al límite en este rubro es “bajo”, al consumir tan sólo el 15% de dicho monto.

e) Informe sobre pérdidas potenciales que sobre el negocio podrían generar los Riesgos Operacionales identificados.

La participación de Banco Autofín en el mercado bancario mexicano es sólida y hoy en día con más de una década, desde su concepción la estrategia ha sido ordenada, es decir se dirigen los esfuerzos en líneas de negocio específicas lo que tiene como consecuencia una exposición a los riesgos operacionales estrictamente vigilada.

Lo descrito en el párrafo anterior ha sido acompañado del desarrollo de una Metodología de Gestión y el desarrollo de un software específicamente para la administración del Riesgo Operacional que permite tener un control preciso de las incidencias por riesgo operacional y de los eventos de pérdida acorde a los criterios de Basilea II; así mismo el requerimiento de capital por este tipo de Riesgo se tiene plenamente computado conforme a las reglas vigentes en la materia.

Hoy en día la Institución como parte de la gestión del riesgo operacional ha implementado las medidas de identificación de riesgos y controles que coadyuvan a la mitigación o eliminación de dichos riesgos, lo que ha permitido que el impacto económico de los riesgos registrados en la base de datos de la Institución sean mínimos o marginales.

Por otro lado además de la contratación de seguros y el establecimiento de planes de continuidad del negocio y recuperación, que son utilizados por Banco Autofín México S.A. para eventuales impactos derivados de los riesgos no cuantificables; se ha reforzado el marco de políticas, criterios y metodologías para la administración de este tipo de riesgos.

El nivel de requerimiento por riesgo operacional en el correspondiente trimestre para Banco Autofín México, S.A., aplicando el método de Indicador Básico así como los activos ponderados sujetos a riesgo operacional, son los que a continuación se indican:

REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL

	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	Variación Trimestral	%
Riesgo Operacional	29.80	29.65	29.55	29.44	-0.36	-1.20%

ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO

	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	Variación Trimestral	%
Riesgo Operacional	372.50	370.60	369.33	368.04	-4.46	-1.20%

Nivel que se ha mantenido en los parámetros de este concepto.

Diversificación de Riesgo en la realización de operaciones activas

Financiamiento Otorgado

(cifras en millones de pesos)

Concepto	Septiembre	Diciembre	Variación	% del C.B. v.s.	% del C.B. v.s.
	2019	2019	%	Dic 2018	Mar 2019
Capital Básico del Periodo ¹	599	693	15.66%	--	--
Límite Partes Relacionadas	180	208	15.66%	30%	30%
Montos de créditos otorgados	2,898	3,114	7.44%	452.89%	449.20%
Número de créditos otorgados	11,644	10,985	-5.66%	--	--
Montos de créditos superiores al 10% del Capital Básico	1,438	1,772	23.25%	224.64%	255.61%
Número de créditos superiores al 10% del Capital Básico	12	12	0.00%	--	--
3 mayores deudores	491	626	27.35%	76.77%	90.25%

1: Parte básica del Capital Neto correspondiente al cierre del trimestre inmediato anterior.

C.B.: Capital Básico

IV.- Índice de capitalización al 31 de diciembre de 2019.
(Cifras en millones de pesos)

*Índice de capitalización al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras en millones de pesos)*

I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO	
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	15.317
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	4.501
Operaciones con tasa real	0.000
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	0.007
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	0.000
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0.000
Posiciones en divisas	9.804
Posiciones en operaciones referidas al Salario Mínimo General	0.000
Operaciones con acciones y sobre acciones	3.497
	33.127

II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	
APLICANDO METODOLOGIA ESTÁNDAR	
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	0.000
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	0.008
De los emisores de títulos de deuda en posición	1.813
De los acreditados en operaciones de crédito	289.396
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	0.000
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	2.426
Inversiones permanentes y otros activos	71.240
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	12.325
APLICANDO MODELOS BASADOS EN CALIFICACIONES INTERNAS	
De los acreditados en operaciones de crédito	0.000
	377.208

III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL	
	29.443

IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES	
Requerimiento por riesgos de mercado	33.127
Requerimiento por riesgo de crédito	377.208
Requerimiento por riesgo de crédito (metodología interna)	0.000
Requerimiento por riesgo operacional	29.443
Requerimiento por faltantes de capital en filiales	0.000
	439.779

CÓMPUTO	
Requerimiento de Capital Total	439.779
Capital Neto	693.259
Capital Básico	693.259
Capital Complementario	0.000
Sobrante o (Faltante) de capital	253.480

ACTIVOS PONDERADOS EN RIESGO	
Activos por Riesgos de Mercado	414.092
Activos por Riesgo de Crédito	4,715.106
Activos por Riesgo Operacional	368.040
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0.000
Activos por Riesgo Totales	5,497.238

COEFICIENTES (porcentajes)	
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	1.58
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	14.70
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	12.61
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.58
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	12.61
Capital Fundamental / Activos en Riesgo Totales	12.61

ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el art. 2 Bis 67	12.61
---	-------

I. Anexo I-O.- Revelación de información relativa a la capitalización
1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (31- Diciembre- 2019)

(Cifras en millones de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	988.169
2	Resultados de ejercicios anteriores	-133.513
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-12.322
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	842.334
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	104.971
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0.000
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	44.103
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0.000
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	44.103
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0.000
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	149.074
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	693.259

1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cont.)

Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.000
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.000
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.000
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	693.259
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0.000
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.000
58	Capital de nivel 2 (T2)	0.000
59	Capital total (TC = T1 + T2)	693.259
60	Activos ponderados por riesgo totales	5,497.237
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.61%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.61%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.61%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.61%

1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cont.)

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	30.645
Referencia	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	Monto
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	201.446
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-2152.765
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2019)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

2.- Impacto en el Capital Neto por el procedimiento contemplado en el artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (31- Diciembre- 2019)

(Cifras en millones de pesos)

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Fundamental	693.259	12.61%	0.000	693.259	12.61%
Capital Básico No Fundamental	0.000	0.00%	0.000	0.000	0.00%
Capital Básico	693.259	12.61%	0.000	693.259	12.61%
Capital Complementario	0.000	0.00%	0.000	0.000	0.00%
Capital Neto	693.259	12.61%	0.000	693.259	12.61%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	5,497.237	No aplica	No aplica	5,497.237	No aplica
Indice capitalización	12.61%	No aplica	No aplica	12.61%	No aplica

3.- Cifras del Balance General (31-Diciembre-2019)

(Cifras en millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	543.958
BG2	Cuentas de margen	0.000
BG3	Inversiones en valores	1,947.193
BG4	Deudores por reporto	0.000
BG5	Préstamo de valores	0.000
BG6	Derivados	228.936
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0.000
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,932.294
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.000
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	641.609
BG11	Bienes adjudicados (neto)	572.096
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	174.587
BG13	Inversiones permanentes	15.322
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.000
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	51.158
BG16	Otros activos	184.628
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-5,927.736
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	-169.250
BG19	Acreedores por reporto	-639.936
BG20	Préstamo de valores	0.000
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.000
BG22	Derivados	-278.141
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.000
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.000
BG25	Otras cuentas por pagar	-367.353
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0.000
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-20.513
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-46.516
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	-988.169
BG30	Capital ganado	145.835
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	0.000
BG32	Activos y pasivos contingentes	0.000
BG33	Compromisos crediticios	311.430
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	166,633.449
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0.000
BG36	Bienes en custodia o en administración	4,836.649
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	0.000
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0.000
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0.000
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	33.695
BG41	Otras cuentas de registro	8,568.636

4.- Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (31 – Diciembre – 2019)

(Cifras en millones de pesos)				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0.000	
2	Otros Intangibles	9	104.971	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0.000	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.000	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.000	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.000	
7	Inversiones reciprocas en el capital ordinario	17	0.000	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.000	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.000	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.000	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.000	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.000	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.000	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.000	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.000	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0.000	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.000	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.000	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.000	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	44.103	BG16
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.000	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.000	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.000	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.000	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.000	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.000	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.000	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.000	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.000	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.000	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.000	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.000	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	44.103	BG15
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	988.169	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	-133.513	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	0.000	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	-12.322	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.000	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.000	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.000	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.000	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.000	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.000	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.000	
45	Utilidad o incremento al valor de los activos por adquisición de posiciones de burzatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.000	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.000	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.000	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.000	



5.- Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (31 – Diciembre – 2019)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	191	15
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	56	5
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	123	10
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	44	3
TOTAL	414	33

6.- *Posiciones expuestas a riesgo de crédito por grupo de riesgo (31 – Diciembre – 2019)*

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo I (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo I (ponderados al 20%)	30	2
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 20%)	33	3
Grupo III (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 50%)	20	1.6
Grupo VI (ponderados al 75%)	31	2.5
Grupo VI (ponderados al 100%)	788	63.0
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	30	2.4
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0	0.0

6.- Posiciones expuestas a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cont.)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,866	149.3
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	154	12.3
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VIII (ponderados al 125%)	90	7.2
Grupo VIII (ponderados al 150%)	141	11.3
Grupo IX (ponderados al 100%)	1532	122.6
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo X (ponderados al 1250%)	0	0.0
Inversiones permanentes y otros activos (ponderados al 100%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0.0
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0.0
SUMA	4,715	377

7.- Activos ponderados sujetos a riesgo operacional (31 – Diciembre – 2019)

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
368	29.4

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
375	196.3

8.- Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	
3	Marco legal	
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	
6	Nivel del instrumento	
7	Tipo de instrumento	
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	
9	Valor nominal del instrumento	
9A	Moneda del instrumento	
10	Clasificación contable	
11	Fecha de emisión	
12	Plazo del instrumento	
13	Fecha de vencimiento	
14	Cláusula de pago anticipado	
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	
18	Tasa de Interés/Dividendo	
19	Cláusula de cancelación de dividendos	
20	Discrecionalidad en el pago	
21	Cláusula de aumento de intereses	
22	Rendimiento/dividendos	
23	Convertibilidad del instrumento	
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

9.- Gestión del Capital: Evaluación de la Suficiencia de Capital de Banco Autofín

La Evaluación de la Suficiencia de Capital (ESC), es el proceso incorporado a la Administración Integral de Riesgos de las Instituciones de Banca Múltiple, mediante el cual se evalúa si el Capital Neto sería suficiente para cubrir las posibles pérdidas que deriven de los riesgos a los que dichas instituciones están expuestas, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas.

Con base en lo dispuesto en la CUB, en su Capítulo VI Bis: De la Evaluación de la Suficiencia de Capital; Banco Autofín dio cumplimiento a dicho ejercicio en el año 2019, bajo la metodología para integrar las proyecciones, las cuales se basan en considerar las condiciones actuales de la cartera y proyectando los crecimientos a partir de las metas y objetivos definidos con cada uno de los segmentos de negocio de BAM. La correspondiente al año 2020, se encuentra en proceso en su etapa inicial conforme a los plazos definidos por la CNBV.

Como resultado de la Evaluación de Suficiencia de Capital, bajo los escenarios de los supervisores y los escenarios internos 2019–2021, la proyección del índice de capitalización para los escenarios tanto internos como supervisores es superior al mínimo establecido por la propia autoridad, así mismo resulta superior a nuestro perfil de riesgos establecido y vigente para el ejercicio 2019.

10.- Información en torno al Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Promedio diario 4T – 2019)

Tabla I.1
Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en Millones de Pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	681
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	799	51
3 Financiamiento estable	586	29
4 Financiamiento menos estable	213	21
5 Financiamiento mayorista no garantizado	1,745	1,354
6 Depósitos operacionales	-	-
7 Depósitos no operacionales	865	475
8 Deuda no garantizada	879	879
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	1
10 Requerimientos adicionales:	256	13
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	256	13
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	1	1
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	1,418
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	34	-
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	2,527	1,271
19 Otras entradas de efectivo	2	2
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	2,563	1,273
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	681
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	356
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	192

Tabla I.2
Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6 referencia 7 y del referencia 8
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y del referencia 13
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor o igual a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas sin incluir títulos de deuda y acciones conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas así como títulos de deuda y acciones conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activo Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

(a) Los datos reflejados en el trimestre referido -4T de 2019- pertenecen a los 90 días naturales iniciados el 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019.

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

En el transcurso de este cuarto trimestre del año 2019, el nivel diario del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) se ha mantenido por arriba del nivel mínimo establecido por las autoridades. También durante el mismo trimestre, se mantuvo un nivel promedio de activos líquidos de 681 mdp con lo que, Banco Autofin, tiene la capacidad de cubrir 1.91 veces las salidas netas en los próximos 30 días. El promedio diario del CCL para el 4er trimestre del 2019 fue de 192%.

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre se presentan en el siguiente cuadro:

Cifras en millones de pesos

	3T - 19	4T - 19	Variación	%
--	---------	---------	-----------	---

Activos Líquidos Computables	811	681	130	16.04%
Salidas de Efectivo	1,904	1,418	486	25.52%
Entradas de Efectivo	1,255	1,273	-	-1.42%
Salidas Netas a 30 días	657	356	302	45.87%
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	125	192	-	-52.71%

(d) A continuación se muestra la evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables:

Cifras en millones de pesos

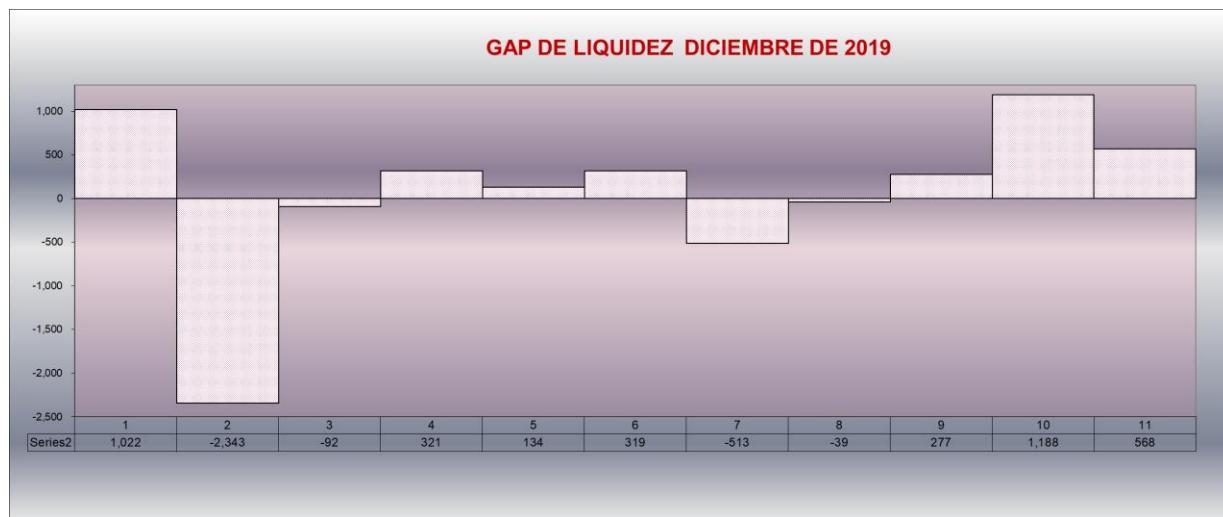
	3T - 19	4T - 19	Variación	%
--	---------	---------	-----------	---

Activos Líquidos Elegibles	811	681	130	16.04%
Nivel 1	768	668	100	13.07%
Nivel 2A	43	23	20	46.09%
Nivel 2B	-	-	-	0.00%
Total Activos Líquidos Computables	811	681	130	16.04%

(e) Respecto a la concentración de fuentes de financiamiento, el área de Tesorería identifica las fuentes de fondeo, actuales y potenciales y analiza sus implicaciones en la exposición al riesgo de la Institución.

- (f) Banco Autofín únicamente realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura en mercados reconocidos.
- (g) Actualmente, Banco Autofin no realiza operaciones con divisas, solo se llegan a adquirir las necesarias para cubrir pagos a proveedores (dólares).
- (h) El área de Tesorería es la encargada de Administrar la Liquidez con base en las estrategias establecidas por el Grupo de Trabajo de Activos y Pasivos.

A continuación se muestra el gráfico del estatus de las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden:



II. ANEXO 1-O BIS
Cuarto Trimestre de 2019
REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO
I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO
(Cifras en millones de pesos)

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	8,062.84
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-149.07
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	7,913.768
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	0.00
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	0.00
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	No aplica
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0.00
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	No aplica
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No aplica
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	No aplica
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	0.00
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	0.00
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	311.43
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	311.43
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	693.26
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	8,225.20
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	8.43%

II. Comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados.

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS (Cifras en millones de pesos)		
REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	8,013.64
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0.00
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	49.20
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ⁴	0.00
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	311.43
7	7 Otros ajustes	-149.07
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	8,225.20

TABLA II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE
(Cifras en millones de pesos)

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	8,013.64
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	49.20
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	0.00
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
5	Exposiciones dentro del Balance	8,062.84

TABLA III.2
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

IV. Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCIAMIENTO**
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	693.26	599.41	16%
Activos Ajustados 2/	8,225.20	8,835.07	-7%
Razón de Apalancamiento 3/	8.43%	6.78%	24%

Calidad Crediticia

Calificación otorgada a Banco Autofín México S.A., Institución de Banca Múltiple, por Verum, Calificadora de Valores, publicada el 18 de septiembre de 2019:

Riesgo Contraparte L.P. **BBB-/M**

Riesgo Contraparte C.P.: **3/M**

Perspectiva: **Estable**

Calificación otorgada a Banco Autofín México S.A., Institución de Banca Múltiple por HR Ratings, dada a conocer el 28 de junio de 2019:

Riesgo Contraparte L.P. **HR BBB-**

Riesgo Contraparte C.P. **HR 3**

Perspectiva: **Negativa**

31. Eventos subsecuentes

a) Ciertos impactos en las condiciones de salud pública particulares del brote de coronavirus (COVID-19) que ocurrieron después de fin de año pueden tener un impacto negativo significativo en las operaciones y la rentabilidad del Banco. El alcance del impacto en el desempeño financiero del Banco dependerá de los desarrollos futuros, incluyendo (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y advertencias, (iii) los efectos en los mercados financieros y (iv) los efectos en la economía en general, todos los cuales son altamente inciertos y no se pueden predecir.

b) En atención al “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el COVID-19 en México como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia”, publicado el 23 de marzo de 2020, y el impacto negativo que se está generando en diversas actividades de la economía, el 26 de marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió con carácter de temporal, criterios contables especiales aplicables a las instituciones de crédito respecto de los créditos para construcción de vivienda, así como créditos individuales con garantía hipotecaria, créditos revolventes y no revolventes dirigidos a personas físicas, tales como: crédito automotriz, créditos personales, crédito de nómina, tarjeta de crédito y micro crédito; así como los créditos comerciales dirigidos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial en sus diferentes modalidades, para clientes que se hayan visto afectados y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 28 de febrero de 2020, con excepción de aquellos créditos otorgados a personas relacionadas según se prevé en los artículos 73, 73BIS y 73BIS1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para efectos de la aplicación de dichos criterios contables especiales, las instituciones deberán entregar a la Comisión dentro de los diez días hábiles siguientes al cierre de cada mes, iniciando en marzo de 2020 y del proceso de la documentación de los beneficios otorgados, las condiciones generales de los programas de apoyo otorgados a los acreditados, así como un reporte detallado de los créditos, que permita observar los beneficios otorgados con los criterios contables especiales y que deberá contener por lo menos: i) identificación del crédito; ii) el sector afectado; iii) si se trata de reestructura y/o renovación; iv) monto diferido de principal e intereses; v) fecha de vencimiento original y nueva fecha de vencimiento.

Ing. Bernardo Rubio Ávila
Director General

L. en C. Cristina Adriana
Aguirre Zamora
Director de Contraloría

C.P. Teodoro Gabriel Casas Saavedra
Dirección de Auditoría Interna

C.P. Mario Alberto Rosas Ortíz
Director de Finanzas